

**Se viene una gran agenda de actividades durante el mes de septiembre para las juventudes de Río Grande**

Pág. 14

**En Tierra del Fuego se registran entre 20 y 21 suicidios al año**

Pág. 15

**“No puedo seguir trabajando en un espacio donde el Presidente de Bloque se autoproclamó”, dijo Gisela Dos Santos**

Pág. 5

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
Instagram: @Buscandoelequilibriook  
Facebook: Diario Provincia 23  
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 30 de agosto de 2024 - Año XXXI - N° 6730 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Según Victoria Vuoto el 95% del temario no tiene estado parlamentario

## Los legisladores oficialistas dejarán sus “cuestiones laborales” para ir a la sesión



Los legisladores firmantes del pedido de postergación de la sesión ordinaria al 19 de septiembre concurrirán a la Sesión Especial convocada para hoy, dejando de lado los argumentos de “ausencia por razones laborales fuera de la provincia”. La legisladora justicialista Victoria Vuoto confirmó su participación, si bien aclaró que el 95% de los temas a tratar no tienen estado parlamentario, por lo cual solamente podría llegar a aprobarse la moratoria. Para Vuoto no había “temas urgentes” y era necesario mayor debate en comisión. Cargó contra los legisladores que acusaron al resto de la Cámara de no querer trabajar y les recordó que “son las reglas de juego de la democracia” y que “deben respetar las mayorías”. Particularmente atacó al bloque de Somos Fueguinos, porque mientras el resto de sus pares debate en comisión “temas centrales” para la ciudadanía, “sólo presentaron la necesidad de revisar la integración de las comisiones”.

Pág. 4-5

Se sigue dialogando con el IPV para acordar una planificación

## Cautela en la Cámara de la Construcción ante el reinicio de obras



El presidente de la Cámara Fueguina de la Construcción planteó la necesidad de avanzar con “cautela” ante el acuerdo firmado con el gobierno nacional que permitiría reiniciar las obras de vivienda. Hasta el momento no llegaron fondos, pese a que el IPV canceló 500 millones en certificados pendientes de 2023. Se sigue dialogando para acordar una planificación “pero no sabemos la velocidad con la que vamos a arrancar, porque depende de si nación cumple con lo que tiene comprometido”, dijo.

Pág. 6

En Casa de Gobierno

**Castiglione y Fernández recibieron a autoridades y representantes de las 62 organizaciones de la CGT**



Pág. 9

Se inauguró en Río Grande y se podrá visitar hasta fines de septiembre

**Muestra itinerante de caricaturistas con la temática del hambre**



Pág. 13

Se realizó la VI sesión ordinaria

**Concejales aprobaron pedidos de informes sobre el Puente Mosconi y estado de las calles**



Pág. 7

Polémica por la importación de acero

# Fuerte advertencia de las empresas siderúrgicas ante la amenaza china

*La decisión oficial de simplificar el ingreso al país de acero puso en alerta a las compañías del sector, aunque no las tomó por sorpresa. Cómo fue la negociación con el sector y qué implicancias tendrá la medida*

Buenos Aires.- Las negociaciones comenzaron hace varios meses. Las empresas siderúrgicas sabían perfectamente cuál era el camino que el Gobierno tomaría respecto de las importaciones y la reducción de costos, en un contexto en el que la prioridad es mejorar los precios internos y justamente reducir el "costo argentino". Por eso, la medida anunciada este jueves pasado el mediodía no los tomó por sorpresa. La esperaban, pero seguían

anticiparon que le vienen remarcando al Gobierno desde que comenzó la negociación, ya hace varios meses, que China hoy representa una amenaza importante y que son varios los países de la región que están aplicando medidas antidumping y subiendo aranceles para evitar el ingreso de productos a precios viles.

"La 404 -reglamento técnico que regía para la construcción- funcionaba bien. Acá lo que importa es que

costos del proceso de importación de este insumo clave para la economía. También simplificamos la importación y eliminamos controles arbitrarios sobre otros insumos para la construcción.

## ¿QUÉ IMPLICA LA NUEVA MEDIDA?

A partir de esta resolución, explicaron desde la cartera económica, las empresas que deban certificar la importación de acero y materiales para la construcción podrán presentar declaraciones juradas con certificaciones internacionales válidas en todo el mundo, que serán equivalentes a las del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), y "evitar así complejos trámites que generaban meses de demora y costos adicionales para la producción".

Para el Gobierno, estas medidas implicaban normas paraarancelarias, que buscaban frenar el ingreso de producto importado. De hecho, fue así como se lo explicaron a las empresas siderúrgicas meses atrás, cuando arrancó la negociación para avanzar por este camino.

"El Gobierno nos dijo que había 57 reglamentos técnicos que funcionaban como trabas paraarancelarias y que tenían que ser revisados. Entre ellos, el 404, que rige para la construcción. Les dimos las razones por las que todos los países del mundo tienen disposiciones vinculadas a esos reglamentos técnicos, y apuntan a asegurar la seguridad del material de construcción que se importa", dijeron en una de las compañías de la industria. "¿Pero quién va a controlar que lo que entre cuente realmente con esa seguridad internacional?", se preguntó otra fuente del sector.

Sobre la amenaza del ingreso de productos chinos, por ahora son meras advertencias, ya que no se está produciendo un ingreso masivo de productos de acero del gigante asiático. Pero en el sector consideran que no sólo el mercado está deprimido todavía, sino que podría aumentar el ingreso a medida que sea cada vez más sencillo importar, lo que no ocurrió en los últimos años. "Ellos quieren incluir los productos finales. Los techos de chapa acanalada, por ejemplo. Influye pero no influye a la chapa. Hay que ver hasta qué nivel de partida arancelaria llegan", dijeron en otra empresa del sector, al tiempo que agregaron que "hay muchos países que tienen estas normas (los reglamentos técnicos) porque implican seguridad. Tampoco se puede traer cualquier cosa".

Según precisó el Gobierno, con esta decisión, el 31% de las importaciones de acero ya no tendrá intervención aduanera y habrá mayor oferta, lo que redundará en más competencia y baja de precios. La medida alcanza a los principales productos de acero para la construcción como chapas (techos, cerramientos, estructuras portantes), perfiles,



negociando. Y claro que hasta último momento nunca saben cuál será el verdadero impacto, ya que para eso deben esperar que la resolución sea publicada en el Boletín Oficial.

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció vía redes sociales este jueves al mediodía que "se eliminan trabas burocráticas para la importación de acero, aluminio y materiales para la construcción, y se digitaliza el Repostock. Las medidas apuntan a reducir el costo argentino, alentar la competencia, bajar los precios y promover las exportaciones de más de cinco mil empresas".

La decisión vinculada básicamente con la importación del acero en sus diferentes formas será oficializada entre el viernes y el lunes mediante una resolución del Ministerio. Fuentes del sector aclararon, sin embargo, que había una reunión prevista para el martes de los dirigentes de la Cámara Argentina del Acero con los funcionarios del Ministerio, por lo que hasta que no salga la norma prefieren evitar comentarios oficiales.

Sin embargo, Infobae consultó a varias empresas de la industria siderúrgica y aunque coincidieron en que antes de evaluar el impacto primero deben conocer específicamente cuáles serán las posiciones arancelarias que tendrán esta flexibilización en los controles aduaneros,

competencia sea en condiciones de equivalencia. Si voy a importar un producto y me van a reconocer esa declaración jurada, sería importante que haya condición de equivalencia si quiero exportar a esos países", dijeron en una de las empresas. Y agregaron: "Además, el riesgo de que entre acero chino con precio desleal es latente y se lo hemos manifestado al Gobierno.. Dijeron que las instituciones iban a funcionar y que si hay dumping, tomarán las medidas pertinentes".

El presidente del Grupo Techint, Paolo Rocca, se ha referido en varias oportunidades a esta amenaza, y recientemente lo repitió en un congreso de Acero Brasil, realizado en San Pablo. En ese contexto, dijo que competir con China se volvió "sustancialmente imposible" debido a la "absoluta asimetría" de las relaciones económicas y comerciales entre las economías de la región y el gigante asiático. Además, agregó: "Las importaciones chinas ayudan a controlar la inflación en nuestros países, pero tienen un impacto negativo en nuestros sectores industriales; y tienen efectos aún peores sobre la inversión y el crecimiento".

La medida anunciada este jueves por Caputo, y ampliada por el equipo de Producción que comanda Juan Pazo, consiste específicamente en que se modifica el reglamento técnico del acero, que simplificará y bajará los

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

**En la Red Global:**

**[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)**

**[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)**

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de junio de 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N°331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

En busca de perforar la inflación del 4%

# El gobierno elimina trabas para la importación

*La decisión fue celebrada por varios sectores de la industria, menos la siderúrgica. Se trata de una nueva medida que impulsa el gobierno con el objetivo de reducir aún más la inflación.*

Buenos Aires.- El Ministerio de Economía anunció que eliminará trabas burocráticas para la importación de insumos claves para la producción, como acero, aluminio y materiales para la construcción. El objetivo explícito es el de “alentar la competencia y bajar los costos”, eso

medio mundial”, sostuvo el Palacio de Hacienda. “Con esta decisión, el 31% de las importaciones de acero ya no tendrá intervención aduanera y habrá mayor oferta, lo que redundará en más competencia y baja de precios”, agregó.

a redundar en tener mejores precios para el mercado interno y también la posibilidad de exportar”.

De manera similar, el presidente de AFAC, Juan Cantarella, destacó que la decisión de relanzar Repostock “es una medida muy positiva que mejora la competitividad de la cadena exportadora automotriz -autopartista”. Respecto al anuncio de reducción de aranceles para moldes y matrices, afirmó que “facilitará los procesos de localización de autopartes, brindando mayor equidad y lógica arancelaria en la cadena productiva”.

## LA PREOCUPACIÓN DE LAS SIDERÚRGICAS Y LAS DEL GOBIERNO

En la vereda opuesta, desde la Cámara Argentina del Acero se mostraron contrariados por la decisión. “Es un reglamento técnico de seguridad. Esto no es un invento argentino, hay reglamentos técnicos de seguridad en Estados Unidos y Europa. Se refiere a un conjunto de normas que son requisitos de cualquier acero que se utilice en la construcción”, argumentaron.

Hace dos semanas, el presidente del Grupo Techint, Paolo Rocca, había dicho que competir con China en el campo siderúrgico se volvió “sustancialmente imposible”. Y agregó: “Las importaciones chinas ayudan a controlar la inflación en nuestros países, pero tienen un impacto negativo en nuestros sectores industriales; y tienen efectos aún peores sobre la inversión y el crecimiento”.

La reducción de la inflación es la prioridad manifiesta de la actual política económica del Gobierno, incluso si eso significa la pérdida de recursos fiscales o el aumento de la presión sobre las reservas del BCRA, como ocurre con la reducción del Impuesto País y la promesa de eliminarlo completamente para fin de año. En este sentido, desde Vectorial afirmaron que “el programa político, y ya no el económico, se reduce a un solo objetivo: bajar la inflación”.

Este miércoles, el ministro de Economía, Luis Caputo, reconoció que en agosto el IPC podría volver a dar cerca del 4%, en lo que sería el cuarto mes consecutivo que se mantiene en esos niveles, y aseguró que “la baja del Impuesto País va a implicar una reducción de precios en septiembre”.



último en consonancia con la reducción del Impuesto PAIS confirmada esta semana, para intentar que la inflación finalmente perfere el 4% mensual. La política económica se enfoca de lleno en priorizar la desinflación, incluso con algún potencial costo en lo cambiario o lo fiscal. La industria local del acero se manifestó en contra y afirmó que se eliminaron medidas de seguridad relevantes.

El equipo económico, “con el fin de reducir el costo argentino”, decidió la modificación del reglamento técnico (RT) del acero. “Esto permite simplificar y bajar los costos del proceso de importación de este producto, que en Argentina es hasta un 50% más caro que el pro-

Además, anunciaron que el Régimen de Reposición de Existencias (Repostock), un sistema que permite reponer el stock de insumos importados que hayan sido usados en exportaciones industriales, será digitalizado y relanzado. “Se hacía en papel y era tan complicado que solo 73 empresas lo usaron en 2023, teniendo en cuenta que hay un universo de más de cinco mil empresas exportadoras que podrían usarlo”, afirmaron desde el Gobierno.

La novedad fue recibida de manera positiva por parte de las empresas de la industria automotriz, autopartista y metalmecánica. El presidente de CAMIMA, José Luis Ammaturo, celebró la decisión y afirmó que “esto va

**Las Bandurrias**  
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS**  
Ubicado por Ruta COMP. “A”  
(Cabo San Pablo)  
A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3  
**ESCRITURA INMEDIATA**

**INMOBILIARIA**  
**Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Según Victoria Vuoto el 95% del temario no tiene estado parlamentario

# Los legisladores oficialistas dejarán sus “cuestiones laborales” para ir a la sesión

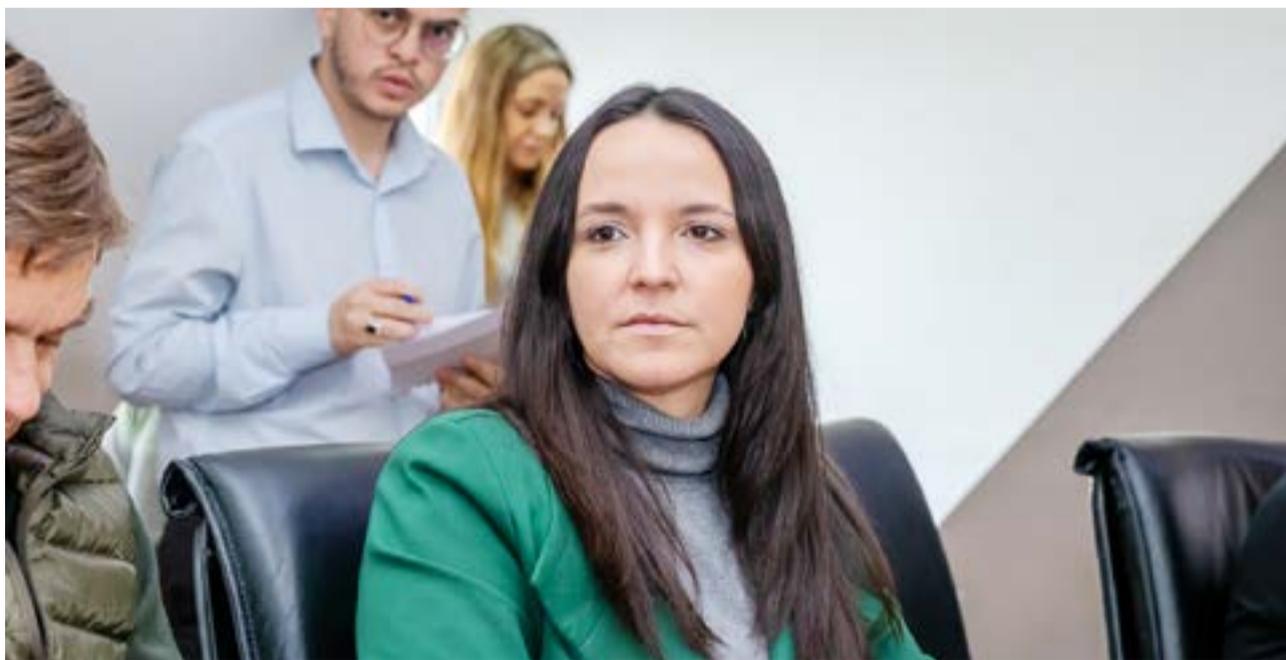
Los legisladores firmantes del pedido de postergación de la sesión ordinaria al 19 de septiembre concurrirán a la Sesión Especial convocada para hoy, dejando de lado los argumentos de “ausencia por razones laborales fuera de la provincia”. La legisladora justicialista Victoria Vuoto confirmó su participación, si bien aclaró que el 95% de los temas a tratar no tienen estado parlamentario, por lo cual solamente podría llegar a aprobarse la moratoria. Para Vuoto no había “temas urgentes” y era necesario mayor debate en comisión. Cargó contra los legisladores que acusaron al resto de la Cámara de no querer trabajar y les recordó que “son las reglas de juego de la democracia” y que “deben respetar las mayorías”. Particularmente atacó al bloque de Somos Fueguinos, porque mientras el resto de sus pares debate en comisión “temas centrales” para la ciudadanía, “sólo presentaron la necesidad de revisar la integración de las comisiones”.

Río Grande.- Los legisladores Federico Greve, Federico Sciarano, Myriam Martínez, María Laura Colazo, Gisela Dos Santos, Victoria Vuoto, Juan Carlos Pino y Tomás García, habían firmado una nota por la cual solicitaban la postergación de la sesión ordinaria al 19 de septiembre “con motivo de ausencia por razones laborales fuera de la provincia”. Sin embargo tales argumentos habrían desaparecido, a partir de la decisión de participar en la Sesión Especial de hoy.

Una de ellas es la legisladora Victoria Vuoto (bloque PJ), que confirmó su asistencia por Radio Provincia. “No puedo dejar de expresar la preocupación por la situación que se está viviendo en la Legislatura, que llama muchísimo la sesión. Estuve escuchando atentamente el tratamiento en los medios de comunicación de alguno de mis pares, y la verdad me asombra la reacción y me preocupa mucho lo que se está viviendo” dijo, tras las críticas a la falta de trabajo legislativo.

“Acá lo que hubo fue una decisión que se tomó con la mayoría necesaria como lo establece el reglamento, para poder postergar la fecha de la sesión. Esto se ha hecho en innumerables oportunidades. Son las reglas de la democracia cuando las mayorías se consiguen y lo correcto es el respeto a esas mayorías. Esto no ha sucedido y ha habido una reacción desmedida de algunos legisladores, que no la puedo explicar”, señaló.

“Cuando algunos legisladores nos propusieron pasar la sesión, desde el bloque del PJ entendimos que era sumamente necesario, porque había temas trabajados en comisiones que todavía no habían logrado dictamen y estaban a la espera, o de un cierre de texto definitivo, o de una opinión del Ejecutivo. En el caso de la moratoria, nosotros expresamos a las cámaras el acompañamiento pero no podemos obviar que hay una observación de los colegios de abogados de la provincia a la redacción de algunos artículos de la ley. Se requiere abordar esta preocupación que tienen los colegios de abogados y poder



**“No puedo dejar de expresar la preocupación por la situación que se está viviendo en la Legislatura, que llama muchísimo la sesión. Estuve escuchando atentamente el tratamiento en los medios de comunicación de alguno de mis pares, y la verdad me asombra la reacción y me preocupa mucho lo que se está viviendo” dijo, tras las críticas a la falta de trabajo legislativo”, dijo la legisladora Victoria Vuoto (bloque PJ).**

redactar un texto que no se meta con sus intereses”, fundamentó.

Aseguró que “había cuestiones pendientes en muchos proyectos y por eso decidimos postergar la sesión para poder llegar a la sesión ordinaria con esos proyectos en condiciones de ser aprobados”, si bien no fue el motivo plasmado en la nota.

“La reacción del otro lado frente a esta propuesta no la puedo explicar de ninguna manera. La necesidad de convocar a una Sesión Especial no está clara. Los temas no son urgentes y uno de ellos se venía trabajando en comisiones. El resto de los asuntos que incorporaron en el temario no tienen estado parlamentario. Vamos a una Sesión Especial donde van a tratar 19 proyectos, de los cuales 17 son pedidos de informe y el 95% de esos asuntos no tienen estado parlamentario. Quiere decir que no ingresaron todavía formalmente a la Cámara”, explicó.

“La verdad es que asombra esta actitud y asombra la convocatoria. Las Sesiones Especiales tienen carácter político y se convocan con cinco votos. Son de carácter político por naturaleza jurídica, y lo que quiere demostrar quien la convoca, ya sea el Ejecutivo o lo cinco legisladores, es que tienen una intención de abocarse a determinados temas. En este caso los temas que convocaron no tienen estado parlamentario, salvo uno de ellos”, insistió, en referencia a la moratoria.

“Obviamente vamos a participar de esa sesión como hemos participado de todas las sesiones. Yo no falté a ninguna sesión en los cinco años que soy legisladora porque creo que es mi obligación y me debo a eso”, indicó.

Según dijo, el bloque justicialista no va a presentar proyectos porque “la sesión se convoca con un temario cerrado y lo propusieron los legisladores que la pidieron. Solamente se pueden tratar los temas que se incorporaron al orden del día. Claramente vamos a acudir, porque acá no hay un problema de sesionar o no sesionar. Hubo una interpretación de la mayoría de la Cámara de que los tiempos eran necesarios para concluir el trámite de los proyectos que están a la espera de un último detalle, pero hubo un sector que frente a eso reaccionó de una manera

inexplicable, con argumentos que no tienen que ver con la realidad”, criticó.

## FALTA DE TRABAJO

Respecto de la imputación de los legisladores de Somos Fueguinos de falta de trabajo de sus pares, no quiso “entrar en un terreno complejo frente a mis pares, porque la gente es sabia y diferencia quiénes trabajan y quiénes no. No puedo estar diciendo que yo trabajo, o que otro no trabaja. Sinceramente he escuchado declaraciones muy agresivas en torno a la labor de los legisladores. Los legisladores que opinaron no tienen hecho ni el 30% del trabajo que tengo hecho yo”, afirmó.

“Cuando dicen que los legisladores no quieren laburar porque no queremos sesionar, no puedo más que sentirme atacada en términos personales. No es bueno poner en esos términos el debate político. Me parece que es importante entender que las instituciones tienen reglas de funcionamiento y que la democracia se rige por las mayorías y los consensos, no por las imposiciones”, sostuvo. Si bien se habló de “compromisos laborales fuera de la provincia” para justificar el aplazamiento, la legisladora reveló que esos compromisos eran “políticos y de salud”. “En este caso ocho legisladores entendimos que era necesario tener más tiempo para las comisiones. Había legisladores que tenían un viaje por razones de función política y un legislador tenía un viaje por razones de salud, por eso la fecha se extendió al 19 de septiembre”, dijo.

## SOMOS FUEGUINOS Y PATRONES DE ESTANCIA

“Acá no hay patronos de estancia”, disparó la legisladora y, consultada acerca de si se refiere a los legisladores Jorge Lechman y Raúl Von der Thusen, respondió que “yo no quiero personalizar el debate. Cada uno sabe lo que hace y al que le quepa el sayo que se lo ponga. Tampoco voy a individualizar quién es el patrón de estancia. Estoy hablando de conductas que se desarrollan en la política,

## LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/2024 RAF 109, tendiente a la contratación de servicio de alquiler de equipos multifunción para las secretarías del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia en las ciudades Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, por el término de treinta y seis (36) meses.

### FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

18/09/2024 a las 12:00 horas.

### FECHA DE APERTURA:

18/09/2024 a las 12:00 horas.

### LUGAR DE APERTURA:

San Martín N° 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

### VALOR DEL PLIEGO:

Sin valor económico.

### CONSULTA DE PLIEGOS:

www.compras.berradelfuego.gov.ar

que tienen que ver con avasallar, con imponer, con tratar de manera desigual a los pares, con no respetar una decisión de la mayoría, que es tener una actitud autoritaria. Lo que estamos viendo es una discusión muy pequeña lamentablemente. Además, en las últimas comisiones, mientras nosotros avanzábamos en proyectos de ley que tienen que ver con los intereses de la comunidad, el bloque de Somos Fueguinos sólo presentaba la necesidad de revisar la integración de las comisiones. Ese bloque quería más representantes en las comisiones, a lo cual mi reacción no fue muy buena y les expresé que ese no es un tema que le importe a nadie. Si vamos a centrar el debate en la Cámara sobre quién suspende la sesión, sobre quién pone la fecha, sobre si son dos o tres legisladores de Somos Fueguinos en las comisio-

nes, la verdad estamos discutiendo intereses propios, no los intereses de las mayorías. Ese es un debate muy pequeño del bloque Somos Fueguinos, que no responde a los intereses de nadie, más que a los propios”, fustigó.

#### SÓLO PROYECTOS OFICIALISTAS

Lechman también dijo que no se convoca a reunión de comisión, salvo para tratar los proyectos del Ejecutivo y para Vuoto son responsables de no lograr los consensos. “Todos los bloques tienen autoridades, tanto de Cámara como de comisiones, menos el bloque del PJ, porque no respetaron las mayorías cuando hubo que elegir autoridades de la Cámara. Somos Fueguinos

tiene prosecretarios, La Libertad Avanza tiene comisiones, el MPF, FORJA, el Partido Verde, todos tienen comisiones y son ellos los que tienen que ponerse de acuerdo en cómo funcionan las comisiones y con qué temario”, señaló.

“Nosotros hacemos nuestro trabajo, vamos y hablamos con todos los presidentes de bloque de todos los proyectos que queremos impulsar y les pedimos que los incorporen a la agenda de debate. No puedo responder sobre algo que no nos está pasando, porque estamos dialogando con todos”, subrayó.

Finalmente expresó que “vamos a estar participando porque somos respetuosos del reglamento, que exige cinco firmas para una Sesión Especial. Están esas firmas y somos respetuosos de esa decisión”.

**Legislador Raúl Von der Thusen**

## “Necesitamos una Legislatura funcionando y comprometida”, dijo

*Ante el pedido de suspensión de la sesión del día 29 de agosto, los legisladores Von der Thusen, Lechman, Löffler, Villegas, Coto, Gracianía y Lapadula solicitaron a la Presidencia de la Cámara Legislativa que convoque a una Sesión especial para el día de hoy a las 12:30 horas.*

Río Grande.- El legislador de Somos Fueguinos, Raúl Von der Thusen, se mostró “sorprendido” por la resolución que tuvo origen en la presidencia de la Legislatura Provincial y que dejó sin efecto la convocatoria a la próxima Sesión Ordinaria que estaba prevista para este jueves 29 de agosto.

El Parlamentario cuestionó que “se llegue a esta resolución sin ningún tipo de fundamento. Si bien decide la mayoría, también queda en evidencia que ciertos sectores no están dispuestos a que la Legislatura tenga un funcionamiento acorde a la coyuntura que estamos atravesando”. En este sentido, remarcó que “la crisis es más que palpable y a un día de sesionar, no podemos postergarla para el próximo 19 de septiembre, es decir, demorarla casi un mes más, sumando ya tres meses sin sesionar. Hay legisladores que evidentemente tienen una agenda absolutamente distinta y fuera de la realidad de los fueguinos y se ve reflejada en este tipo de acciones”.

Von der Thusen recordó que “la última Sesión Ordinaria

fue el pasado miércoles 12 de junio y no podemos desconocer que en todo este tiempo la crisis se fue agudizando. Es inexplicable que algunos de nuestros pares decidan no sesionar y también una falta de respeto para los fueguinos



que nos pusieron en este lugar”.

Asimismo, advirtió que “son innumerables los reclamos y pedidos de ayuda que recibimos en nuestro bloque y que seguramente se replican en el resto de los despachos de la legislatura. Sin embargo, los intereses partidarios vuel-

ven a adueñarse de una agenda que está alejadísima de la realidad de la gente.”

“Los vecinos de Tierra del Fuego quieren vernos resolver, en la medida de nuestras posibilidades, los problemas que hoy los atraviesan día a día. Y hoy, por la falta de sesión, no estamos cumpliendo con este pedido de la comunidad. Es por este motivo que nos pusimos de acuerdo para convocar a una Sesión Especial para tratar temas importantes que no pueden esperar más”.

Finalmente, Von der Thusen expresó que “este llamado a Sesión Especial responde a la necesidad de trabajar en los temas urgentes que necesitan los fueguinos y que no pueden postergarse como la moratoria impositiva para comerciantes cuidando el empleo del sector privado; los pedidos de informes sobre las RUPE y discapacidad; beneficios a personas adultas mayores y ONGs, y las modificaciones a ciertas leyes que entendemos beneficiarán a muchos sectores sociales, entre otros temas de interés ciudadano”.

**Gisela Dos Santos**

## “No puedo seguir trabajando en un espacio donde el Presidente de Bloque se autoproclamó”

*A través de un comunicado, la legisladora del bloque Somos Fueguinos, Gisela Dos Santos, anunció que deja su lugar en el bloque de Somos Fueguinos tras las idas y vueltas por la sesión ordinaria que se suspendió ayer en la Legislatura. Por otro lado hoy se llevará adelante una sesión especial.*

Río Grande.- La legisladora Gisela Dos Santos emitió un comunicado anunciando su salida del bloque Somos Fueguinos por tener disidencias con sus pares.

En este sentido sostuvo que “ante las recientes exposiciones públicas, quiero comunicar mi decisión de apartarme del bloque Somos Fueguinos. No puedo tolerar que, desde el partido se me haya tratado de “zángana”, como lo hizo el apoderado, o que un legislador utilice el término “alfil” de forma peyorativa. Además, considero inaceptable que se mienta públicamente al afirmar que firmé por error la suspensión de la Sesión Ordinaria del parlamento”.

“He explicado mis razones a la Presidenta del partido Liliana Fadul, sin embargo, en lugar de escucharme y propiciar un diálogo que ha estado ausente durante mucho tiempo, ella insistió únicamente en imponer acciones inmediatas sin analizar mi planteo”, dijo.

“Las diferencias son insalvables y están a la vista. No puedo seguir trabajando en un espacio donde el Presidente de Bloque se autoproclamó y nunca tuvo la intención de construir un diálogo conmigo ni con mi equipo. De hecho, la mayoría de las acciones que realiza este espacio las desconozco; me entero de ellas a través de los medios o por sumarios legislativos.

“En los próximos días, tomaré una decisión sobre los pasos administrativos a seguir, con el objetivo de con-

Por último manifestó que “en cuanto a la cuestión interna del partido, no haré más comentarios que los ya



**Legisladora Gisela Dos Santos.**

tinuar ejerciendo mi función como Legisladora Provincial por la ciudad de Tolhuin, junto al gran equipo de trabajo que me acompaña. Hemos presentado más de 22 proyectos, entre ellos, leyes, resoluciones y pedidos de informes, destacando el proyecto de tarifa diferencial para Centros de Jubilados, Merenderos, Comedores y Entidades Religiosas”.

manifestados. Considero que la ciudadanía no está interesada en las disputas entre políticos, sino en que generemos herramientas que beneficien a la comunidad, tal como lo hemos estado haciendo. Mi postura de trabajo seguirá siendo la de acompañar todas las iniciativas y herramientas que sirvan a favor de la ciudadanía fueguina, siempre con una posición constructiva”.

Se sigue dialogando con el IPV para acordar una planificación

# Cautela en la Cámara de la Construcción ante el reinicio de obras

*El presidente de la Cámara Fueguina de la Construcción planteó la necesidad de avanzar con "cautela" ante el acuerdo firmado con el gobierno nacional que permitiría reiniciar las obras de vivienda. Hasta el momento no llegaron fondos, pese a que el IPV canceló 500 millones en certificados pendientes de 2023. Se sigue dialogando para acordar una planificación "pero no sabemos la velocidad con la que vamos a arrancar, porque depende de si nación cumple con lo que tiene comprometido", dijo.*

Río Grande.- El presidente de la Cámara Fueguina de la Construcción, Ing. Daniel Wallner, planteó por Radio Provincia la necesidad de avanzar "con cautela", tras el acuerdo firmado por el gobierno provincial con el nacional, que permitiría reiniciar las obras de vivienda.

"El acuerdo se firmó por 4.900 millones de pesos, sin actualización. No es que hayan transferido el dinero, sino que se va a enviar cuando lo vayan certificando. Si se empieza la obra el mes que viene, se certifica a fin de mes, se manda la factura y ahí manda el dinero la nación para hacer los pagos a la empresa. De esos 4.900 millones de pesos, hay 500 millones que corresponden a facturas del año pasado que se fueron pagando con fondos del IPV. Esos 500 millones ya los tendría que haber mandado nación y no lo ha hecho. Es plata que ya se debía y que tiene que recuperar el IPV", dijo.

"Estos pagos son a 45 días. Si yo trabajo el 1° de octubre, certifico en noviembre, mando la factura y la pagan el 15 de diciembre, por contrato. Si el IPV tiene fondos, por ahí puede pagar antes, pero eso no lo sabemos. Durante todo el año pasado el gobierno anterior efectuaba los pagos con tres a cinco meses de demora, con una inflación de más del 200%. Con ese panorama, este año vamos a trabajar con mucha cautela, tanto las empresas como el IPV. Si la plata no viene, el IPV no nos puede pagar. Hoy estamos tratando de avanzar con las obras con la poca plata de la que va disponiendo. Estamos acomodando las cosas para trabajar menos que en otras épocas, pero por lo menos movernos", señaló.

"Hay que ver si el nuevo gobierno va a cumplir. Los 4.900 millones ayudan para terminar algunas obras y mover un poco las otras, porque hay diez contratos con fondos de nación. El total del dinero que se necesitan son más de 23 mil millones y están mandando la cuarta parte. Lo demás lo tiene que poner el IPV con los fondos FONAVI que recibe mensualmente. Si recibe 500 millones, hay que dividirlos entre diez empresas y estamos tratando de planificar hacia adelante con el IPV en base a los 4.900 millones y los fondos FONAVI. Sumando todo eso vemos cómo se pueden continuar las obras. Estamos trabajando con la parte técnica del IPV para llegar a algo que le sirva a todos. De nada sirve que yo trabaje, certifique 100 millones y me digan que no pueden pagar", expresó.

Sobre las viviendas próximas a terminar, dijo que "hay un par de obras en Ushuaia que están alrededor del 80%. Se está apuntando a que puedan terminarse en el corto plazo. Yo hago obras para el IPV desde que era INTEVU y rara vez pagó tarde. Siempre el IPV tuvo fondos suficientes para hacer frente a los pagos, aunque nación demorara las transferencias, y a nosotros nos pagaba en tiempo y forma. Las obras no se veían afectadas porque el IPV era fuerte en esa época. En estos últimos tres años se fue desfinanciando porque los fondos FONAVI se fueron reduciendo casi a nada", planteó.

## FONDOS DEL FAMPF

Consultado sobre otras alternativas de financiamiento, como el fondo de ampliación de la matriz productiva, indicó que "el IPV ha iniciado gestiones con el FAMPF para poder recibir fondos que serían afectados a infraestructura y vivienda, pero eso es muy lento y no se consigue de un día para otro. Eso no lo estamos contando en las gestiones que estamos llevando adelante con el IPV. No lo contamos porque no sabemos cuándo se puede dar. Por ahora contamos con lo que hay y lo que tiene el IPV para ofrecernos. No está fácil, porque no es mucho lo que hay".

"Nosotros estamos dispuestos a trabajar de cualquier forma, siempre que se pueda hacer algo serio. Si hay convenios público-privados también nos interesa, y si hay fondos del banco, del FAMPF o lo que sea, nos adecuamos a la situación que sea. Todavía muchas cosas están en estado de proyecto. Hay un horizonte interesante en cuanto a facilidad de créditos, porque la inflación va bajando y los créditos empiezan a aparecer. Si una empresa va a pedir plata al banco es porque la va a recuperar a corto plazo. Todo es charlable, porque nosotros

facturas que se debían del año pasado, hasta diciembre, pero a valores del año pasado, con cero peso de interés. Estos meses hemos tenido gastos de mantenimiento y todavía no lo hemos cobrado. Estamos en buenos tratos pero todo se dilata. Nosotros nunca reclamamos intereses al IPV, cuando la inflación era del 10 ó 15% y pagaba a los 15 días, pero ahora con una inflación del 200%, pagan en agosto 10 pesos que eran de diciembre, y tendrían que haber pagado 25 ó 30. Con esos 10 pesos no compro ni la mitad de



**El presidente de la Cámara Fueguina de la Construcción, Ing. Daniel Wallner, planteó por Radio Provincia la necesidad de avanzar "con cautela", tras el acuerdo firmado por el gobierno provincial con el nacional, que permitiría reiniciar las obras de vivienda.**

estamos dispuestos y queremos trabajar", aseguró.

## MANO DE OBRA DESOCUPADA

También se le preguntó sobre el escepticismo del secretario general de la UOCRA, que espera ver la plata primero antes de celebrar la reactivación de la mano de obra, y concedió que "lo que dice Ramírez de la UOCRA es cierto. Nosotros estamos en negociaciones y la administración pública es muy lenta, por lo cual vamos a estar arrancando los últimos meses de este año, pero no sabemos la velocidad con la que vamos a arrancar, porque depende de si nación cumple con lo que tiene comprometido. Si no cumple, no podemos endeudarnos. Esperamos que todas las cosas salgan bien, pero la provincia tiene que poner cerca de 17 mil millones por arriba de lo que pone nación y no lo va a conseguir rápidamente. Si se proyecta una obra a un año, tomaremos 50 personas, pero si hay que estirla más, se toman 5 ó 10 personas, las que se puedan pagar. Un oficial anda alrededor de un millón doscientos mil de bolsillo y hay que agregar las cargas sociales. La proyección es interesante pero se prometió esa plata y todavía no dieron nada. Hace dos meses no teníamos nada, hoy por lo menos hay algo. Va a ser necesario mucho diálogo, con mucho cuidado. Si la situación del país va mejorando, va a haber más plata para las obras, pero no sabemos qué va a pasar, por eso vamos con mucha cautela. Desde enero estamos parados y los gastos fijos siguen corriendo, con lo cual cada vez queda menos plata en las cuentas", sostuvo. "Lo único que se ha pagado al día de hoy son las

la bolsa de cemento que compraba en diciembre. Ese es el tema que estamos negociando", puntualizó.

"Nosotros entendemos que no hay plata y estamos tratando de acompañar para buscar una solución. Nosotros tenemos 22 empresas en la Cámara, no todas están asociadas. De esas 22 empresas, solamente 10 tenemos contrato con el IPV", dijo.

Advirtió que no va a ser posible ocupar toda la mano de obra que espera una solución. "En la provincia hay mucha gente estable y en Ushuaia tienen obras privadas. Hay un porcentaje que viene a trabajar por la temporada. Este año obviamente no va a venir nadie y acá ya tenemos bastante mano de obra desocupada. Hay empresas en Ushuaia que hacen obras grandes, hay un par de empresas de la Cámara que terminaron el centro de rehabilitación de Ushuaia. Costó terminarla por la inflación acelerada que tuvimos este último tiempo, pero se pudo terminar y quedó muy bien", destacó.

Por otra parte, dio cuenta de la incorporación permanente de nuevas tecnologías. "Todo el tiempo estamos comprando equipamiento para hacer las cosas más rápido. Por la situación climática, cuanto más podemos avanzar entre octubre y abril, más nos conviene, porque sabemos que en invierno se complica todo tipo de trabajo. Todos tratamos de tener máquinas para poder pintar con compresores, elevadores motorizados para avanzar lo más rápido posible en la temporada de verano. Las empresas siempre se están modernizando y también depende de la época del país, porque hay maquinaria que a veces no se consigue o no se importa", concluyó.

Se realizó la VI sesión ordinaria

# Concejales aprobaron pedidos de informes sobre el Puente Mosconi y estado de las calles

*Los ediles llevaron adelante la VI Sesión Ordinaria en la que se trataron las distintas propuestas de los diferentes bloques y del Ejecutivo Municipal. Entre los proyectos aprobados, los Concejales sancionaron pedidos de informes sobre el Puente Mosconi, el estado de las calles, la recaudación del impuesto automotor, el funcionamiento del área municipal de zoonosis y el cumplimiento de la figura del conjunto inmobiliario. Asimismo el Cuerpo de Concejales sancionó diferentes iniciativas que se encontraban en comisión como por ejemplo fueron los dictámenes que dieron nombre a diferentes arterias en el barrio de la Margen Sur, la prohibición de circulación de tránsito pesado en barrio Las Aves, UOM y Malvinas Argentinas y aprobaron la modificación del nombre de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud y se constituyó en el ámbito de la Municipalidad de Río Grande la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Turismo.*

Río Grande.- Este jueves los concejales llevaron adelante la VI Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales como así también por el Departamento Ejecutivo Municipal.

La Sesión fue presidida por la presidente de la institución, concejal Guadalupe Zamora, sesión de la cual también participaron los ediles Lucía Rossi, Maximiliano Ybars, Matías Löffler, Alejandra Arce, Florencia Vargas, Walter Abregú, Jonatan Bogado y Federico Runin.

Luego del izamiento del Pabellón Nacional, que estuvo a cargo de los ediles Ybars y Runin, se entonaron las estrofas del Himno Nacional, posteriormente en el momento de los homenajes, el concejal Bogado hizo referencia al Día de la Ancianidad que se celebró este 28 de agosto en conmemoración a la proclama de los "Derechos de la Ancianidad" realizada por Eva Perón ese mismo día en 1948 y repudió la represión realizada por la policía el miércoles a los jubilados que se movilizaban en rechazo al veto de Milei por la movilidad jubilatoria. Por su parte el concejal Ybars también hizo uso de la palabra y al respecto defendió a los "jubilados" y manifestó que "los viejos no son la casta".

Seguidamente se dio inicio a la sesión, donde el secretario Legislativo dio lectura de los asuntos que fueron tratados en la sesión.

## ASUNTOS APROBADOS

Desde el bloque del MPF que presiden los concejales Guadalupe Zamora y Matías Löffler, los ediles solicitaron al Ejecutivo que informe respecto del estado del Puente General Mosconi con respecto a su estado estructural, su mantenimiento durante los últimos cinco años, planificación de obras y las medidas de seguridad que se implementaran para proteger a los peatones y vehículos durante la ejecución de las obras y que impacto tendrán las mismas en la movilidad de los vecinos y la conectividad de los mismos.

Del mismo bloque aprobaron otro pedido de informe sobre el estado de las calles de la ciudad y en este sentido solicitaron al Ejecutivo que en un plazo de diez días indique respecto de cuáles son las medidas para la recuperación de las calles de la ciudad, tiempo en que se ejecutarán las obras e informe quiénes fueron las últimas empresas constructoras que intervinieron en la reparación de las calles de la ciudad y si los pliegos incluyen garantía de los trabajos.

Asimismo, solicitaron al Ejecutivo que en un plazo de 60 días realice las acciones requeridas para poner en marcha el censo y el registro de personas con discapacidad.

Desde el bloque de la UCR que preside el concejal Ybars, los ediles sancionaron un pedido de informe al Ejecutivo Municipal para que informe al Concejo Deliberante en un plazo de diez días respecto de la recaudación del cobro del Impuesto Automotor como así también sobre el destino de la recaudación del estacionamiento medido a discapacidad y la descripción de las políticas a las cuales fueron afectados dichos fondos.

Del mismo modo solicitaron un informe sobre el Fondo de Ampliación Productiva Fueguina (FAMP), que funcionario fue designado por el Municipio de Río Grande para integrar el Concejo Asesor del Comité Ejecutivo

del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva de Tierra del Fuego.

Desde el bloque de Forja, fueron aprobados dos pedidos de informe solicitado por la concejal Rossi sobre el ex frigorífico austral ubicado en el barrio C.A.P. y el funcionamiento del área municipal de Zoonosis.

Con relación al ex frigorífico austral ubicado en el barrio C.A.P. solicitaron que se informe a este Concejo Deliberante con respecto a la titularidad y uso del inmueble, identificación de la persona o empresa privada que actualmente tiene la posesión o uso del ex frigorífico Austral y condiciones bajo las cuales se le ha otor-



gado la posesión o uso del inmueble y si existe un pago por el uso del lugar y, en caso afirmativo, el monto y frecuencia del mismo.

Con respecto al funcionamiento del área municipal de zoonosis solicitaron al Ejecutivo que informe respecto de la cantidad de Castraciones en los últimos dos años, metodología utilizadas para la realización de las cirugías, vehículos afectados al área e insumos adquiridos durante el año en curso para el área en cuestión y remanentes existentes de compras anteriores.

También desde el mismo bloque y a propuesta del concejal Runin, los ediles aprobaron un pedido de informe sobre los semáforos peatonales en intersección de Avenida Belgrano y Avenida San Martín de porque encuentran incompletos, sin cabezales, carentes de las pantallas de luz respectivas y sin funcionamiento y que indiquen si dichos semáforos sufrieron algún acto de vandalismo, o la razón por la falta de funcionamiento de los mismos. Desde el mismo bloque fue aprobado un pedido de informe para que el Ejecutivo

indique si se aplicó la figura del Conjunto Inmobiliario y si existe presentación de proyecto de mensura acordes a la figura del conjunto inmobiliario.

En tanto del Bloque de Provincia Grande integrado por los concejales Bogado y Arce, fue aprobado el proyecto de ordenanza del concejal Bogado que adhiere a la conmemoración del 'Día mundial del Prematuro', y declararon de interés ambiental y municipal el proyecto de reciclaje y compostaje, como así también fue declarado de interés comunitario y municipal la 1º Jornada de Salud Mental Comunitaria e Inclusión Social y de interés Deportivo y Municipal la XXII edición de la 'Doble Cabo Peñas'.

Por su parte, también fue aprobado el proyecto de ordenanza del concejal Abregú del bloque PJ creando la 'Campaña de concientización sobre la prevención de la sífilis y los talleres cognitivos 'Activamente'.

## EL CONCEJO LOGRÓ LA APROBACIÓN DE VARIOS DICTÁMENES

Entre los dictámenes, se aprobó el proyecto del concejal Ybars que instruye al Ejecutivo Municipal a que proceda a instalar la señalización vertical informativa de prohibición de circulación de camiones en los accesos al barrio Las Aves, de calle Echelaine y rotonda de acceso al Aeropuerto y calle Echelaine y circunvalación Reverendo Padre José Zink.

También se le solicita al Ejecutivo que proceda a insta-

lar la señalización vertical informativa de prohibición de circulación de camiones en los accesos al barrio UOM Circunvalación desde calle Santa Inés y circunvalación Reverendo Padre José Zink como así también proceda a instalar la señalización vertical informativa de prohibición de circulación de camiones en los accesos al barrio Malvinas Argentinas desde calle Punta Popper y Ruta Nacional N° 3 y calle Cabo Domingo y Ruta Nacional N° 3. Además, se le requiere al Ejecutivo que realice las obras necesarias a efectos de generar vías alternativas de acceso a la Ruta Complementaria y Ruta Nacional N° 3 para circulación de camiones de gran porte.

A propuesta del concejal Runin, los ediles aprobaron la onda verde en la Ruta Nacional N°3 entre las calles Córdoba y Santa Cruz, en ambos sentidos de circulación.

A proposición de la concejal Vargas, sancionaron denominar con el nombre de "Benjamín Sepúlveda Carrillo" a la arteria que actualmente tiene la designación catastral calle S/N N°210 de la Sección "K" de nuestra ciudad en la Margen Sur.

Asimismo, fue aprobado con el nombre de "Norma Edith Smith" a la arteria que actualmente tiene la designación catastral calle S/N N°211 de la Sección "K" en la Margen Sur y se instruye al Ejecutivo para que proceda a colocar los carteles nomencladores de señalización vertical indicando nombre y numeración de la arteria.

Presentado por el concejal Bogado, los ediles aprobaron instituir el 7 de diciembre como el día de la Fiesta Municipal del Encendido del Arbolito de Navidad, estableciendo que la misma tendrá como objetivo principal promover el espíritu navideño, la unión familiar y la convivencia comunitaria.

A propuesta de la concejal Arce, aprobaron la modificación del nombre de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud y se constituyó en el ámbito de la Municipalidad de Río Grande la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Turismo.

Evaluaron la complicada situación socio económica que vive la ciudad y la provincia

## Vuoto recibió a representantes nacionales y provinciales de las 62 organizaciones gremiales justicialistas

*El intendente Walter Vuoto, se reunió con una delegación nacional de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas encabezada por el secretario general de la entidad, José Ibarra, y por el referente del Sindicato Único de los Trabajadores del Peaje y Afines, Facundo Moyano.*

Ushuaia.- Durante el encuentro evaluaron la complicada situación socio económica que atraviesan la ciudad y la provincia como consecuencia de las políticas que lleva adelante el Gobierno nacional.

En ese marco, coincidieron en la necesidad de que el Estado municipal esté junto a los vecinos y vecinas para dar contención y acompañamiento.

El intendente puso como ejemplo de la actual coyuntura el retiro del financiamiento de la obra pública por parte de Nación, que se refleja sobre todo en la caída del empleo.

“La recesión azota a todo el país, no hay un horizonte de que esto vaya a cambiar en poco tiempo, y vemos que las consecuencias alcanzan cada rincón del país” señaló Facundo Moyano.

En esta línea el sindicalista dijo que “le mostramos a Walter el trabajo que venimos realizando desde las 62 Organizaciones Peronistas, nos ponemos a su disposición desde este sector importante del sindicalismo que tiene una mirada política”

“No es suficiente un análisis gremial para un momento como el que vive la Argentina, por eso es importante ir normalizando este brazo político del sindicalismo para articular con la política institucional, en este caso con el intendente Vuoto” destacó Moyano.

Por su parte, José Ibarra manifestó que “el resultado

de la política del presidente es a costa del hambre del pueblo. Hay obras paralizadas para Ushuaia, frenando el progreso y generando una disminución en la mano de obra contratada”.

“Es importante que un intendente como Walter Vuoto siga al frente de la ciudad, ocupándose de los jubilados, de los niños y niñas que van a estudiar, de los padres y

madres que día a día pierden el trabajo”, agregó.

Finalmente Ibarra manifestó que “hemos tomado la iniciativa de federalizar la 62 organizaciones; a cada lugar que vamos hablamos de la importancia de hacer política de cara a la sociedad, la bandera de la justicia social es la equidad, la equiparación, que todos lleguemos a un nivel de convivencia adecuado”.



**“La recesión azota a todo el país, no hay un horizonte de que esto vaya a cambiar en poco tiempo, y vemos que las consecuencias alcanzan cada rincón del país” señaló Facundo Moyano.**

### SAdeM

## Malestar entre los músicos por medida del gobierno

*Marcelo Mansilla, secretario General del Sindicato Argentino de Músicos (SAdeM) Tierra del Fuego y secretario de Organización nacional del mismo gremio, cuestionó la falta de aporte a SADAIC que dispuso el gobierno nacional. Se refirió al impacto que tendrá entre los músicos, advirtiendo que “excepto que seas alguien muy famoso y estés ligado a la industria de la música, no vas a pasarla bien”. Dijo que es parte de las medidas, tomadas por un gobierno que no resuelve nada “a favor del trabajador”.*

Río Grande.- El secretario General del Sindicato Argentino de Músicos (SAdeM) Tierra del Fuego y secretario de Organización nacional del mismo gremio, Marcelo Mansilla, refiriéndose a la medida dispuesta por el Gobierno nacional, explicó que “como ya de conocimiento público, a partir de ayer no se estaría

cobrando más en kioscos, salón de eventos y demás, el monto que se pagaba el concepto de SADAIC. Esto lo anunció ayer el vocero presidencial y a partir de ahí esto generó todo este revuelo mediático y esta preocupación, obviamente, del sector de la música”.

Luego indicó que “La verdad, para ser honesto, esto no nos sorprende, porque esto se desprende de todo ese famoso DNU que había presentado a principio de año (el presidente Javier) Milei, tanto en Diputados como en Senadores, con todo lo que implicó la discusión y la defensa de todos los institutos o todos los organismos que tienen que ver con la cultura en Argentina. Posteriormente vino la modificación de la ley laboral, que también, obviamente, tuvo sus consecuencias. Si bien pudimos revertir algunas cuestiones, la ley terminó saliendo, obviamente, como quiso Milei, y esto básicamente es un desprendimiento de eso”, explicó el dirigente del SAdeM.

Mencionó, además, que “esta es una medida que afecta al salario y, como tal, nosotros como sindicato ponemos palabra y tenemos una posición con respecto a eso. Tenemos que entender que de lo que se está hablando es el derecho de propiedad intelectual. Si nosotros hacemos un correlato con el discurso presidencial, con la defensa activa que tienen con la propiedad privada, nosotros decimos que no hay mayor, en cuanto a jerarquía, propiedad privada que el derecho intelectual individual”.

“Y el derecho intelectual son las canciones que hace el autor y es su fuente de trabajo. Y lo que generan esos derechos es salario. Lo que esta medida está generando es la imposibilidad de que ese autor pueda percibir

su salario”, remarcó. Marcelo Mansilla señaló que, con estas reglas, “excepto que seas alguien muy famoso y estés ligado a la industria de la música, no vas a pasarla bien. Porque el tema es cuando tenés que remarla desde abajo y encima contra estas medidas, donde no se te



**Marcelo Mansilla, secretario General del Sindicato Argentino de Músicos (SAdeM) Tierra del Fuego y secretario de Organización nacional del mismo gremio, cuestionó la falta de aporte a SADAIC que dispuso el gobierno nacional.**

hacen las cosas fáciles. Nosotros pensamos que nunca es el momento óptimo para la cultura o para la música. Pero hoy se nota más porque obviamente tenemos, y de esto me hago absolutamente cargo, tenemos un gobierno nacional que hasta ahora, en los meses que lleva de gestión, no ha tomado una medida, ni una sola medida, que favorezca a un trabajador”, concluyó el representante de las y los músicos.

#### EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° UNO de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa, sito en la ciudad de General Pico, en calle 22 nro 405, 1° piso tel 02302-421915, mail juzciv1-gp@justlapampa.gov.ar, a cargo del Dr. Gustavo A. ARISNABARRETA Juez, en autos “VILLAR HUGO PERFECTO c/ CAF FIDUCIARIA S.A s/ COBRO DE PESOS- Expte nro 82.866”, a fin de citar a CAF FIDUCIARIA S.A. CUIT N° 30-71426728/7, para que comparezca en el plazo de cinco días a tomar intervención, bajo apercibimiento de nombrarse a la Defensora General para que lo represente en el juicio, conforme la siguiente resolución: “/neral Pico, 23 de agosto de 2024.-...Habiéndose efectuado la manifestación establecida por el art. 137 C. pr. cítese a CAF FIDUCIARIA S.A mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial (1 publicación) y en un Diario de mayor circulación a elección del actor, (2 publicaciones) (art. 325 C.Pr.) en la ciudad de Río Grande (Provincia de Tierra del Fuego), para que comparezca en el plazo de cinco días a tomar intervención, bajo apercibimiento de nombrarse a la Defensora General para que lo represente en el juicio.- Fdo: Gustavo A. ARISNABARRETA, JUEZ.-.Profesionales intervinientes Fernando David GUEVARA y Raúl Enrique THOMPSON, con domicilio procesal en calle 7 n° 1.198 de esta ciudad de General Pico, La Pampa.- SECRETARIA, General Pico, 28 de agosto de 2024.-

Dr. GUILLERMO H. PASCUAL  
Secretario

<https://actuaciones.justicialpampa.gov.ar/validador.aspx?c=12000008286600029860280824105200404>

## En Casa de Gobierno

# Castiglione y Fernández recibieron a autoridades y representantes de las 62 organizaciones de la CGT

*La ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione y la ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, recibieron este jueves en Casa de Gobierno a autoridades y representantes de las 62 organizaciones de la CGT con quienes dialogaron acerca de diversos temas vinculados al mundo del trabajo.*

Ushuaia.- La Ministra Sonia Castiglione rescató que “siempre es grato que se generen estos espacios, que se intercambien distintas miradas y que se lleguen a mesas de consenso y de trabajo conjunto”.

“Con mucho gusto estuvimos revisando distintos temas, situaciones actuales de los trabajadores, particularmente en Tierra del Fuego y también charlamos acerca del compromiso de trabajo conjunto como particularmente lo venimos haciendo desde la gestión de Gustavo Melella”, agregó.

Asimismo resaltó que “tener normalizada a las 62 Organizaciones en la provincia es realmente un aval y un espacio distinto, nuevo, donde poner palabra, poner temas sobre la mesa para resolver, para discutir, para poder mejorar distintas cosas que tienen que ver con el mundo del trabajo y con el trabajador en particular”.

“Agradecemos a todos los participantes de los distintos gremios por la madurez en todo este proceso que han llevado adelante con la visión puntual de mejorar la situación de los trabajadores”, subrayó.

Por su parte, la Ministra Karina Fernández sostuvo que “esta reunión que tiene como objetivo fortalecer el diálogo entre el Gobierno y los sectores sindicales con temas de interés común que mejoran o impactan en la calidad de vida de todos los trabajadores”.

“En el encuentro se pusieron sobre la mesa diversos temas como la situación laboral actual, contextos económicos, macroeconómicos, como así también las perspectivas de desarrollo económico que tiene la región,

siempre con una mirada federal. Es muy importante establecer este diálogo, estos vínculos de manera de poder generar políticas públicas que beneficien a todos”, manifestó.



**La Ministra Sonia Castiglione rescató que “siempre es grato que se generen estos espacios, que se intercambien distintas miradas y que se lleguen a mesas de consenso y de trabajo conjunto”.**

A su vez, el Secretario General de UTHGRA, Ramón Calderón, rescató que “fue una charla bastante amplia con las 62 Organizaciones relacionada a solucionar los problemas de los trabajadores y de las trabajadoras de Tierra del Fuego. Para eso hay que empezar a tener diálogo dejando los egoísmos de lado y ser intermediarios para trabajar para la sociedad”.

“Agradecemos al Gobernador y a las Ministras por este recibimiento y esperamos que la relación sea fructífera

por nuestros trabajadores y trabajadoras”, declaró.

Finalmente, Facundo Moyano, Secretario Adjunto de las 62 Organizaciones, expresó que “estamos muy contentos de haber tenido esta reunión con las Ministras. Pudimos charlar con ellas acerca de las situaciones que se presentan en la provincia. Les transmitimos también algunas inquietudes y cómo estamos pensando organizarnos desde las 62 organizaciones peronistas para tener un diálogo articulado y permanente con los diferentes sectores indistintamente de la inclinación política”. “Creemos que la situación del país amerita un diálogo permanente para buscar soluciones y ese diálogo involucra a todos”, concluyó.

Participaron del encuentro Ramón Calderón Sec. Gral. de UTHGRA, Maximiliano Perpetto, Sec. Gral. Guincho, José Ibarra Sec. Gral. Taxi y Sec. Gral. 62 organizaciones a nivel Nacional, Marcelo Ibarra, Federación de Taxi, Facundo Moyano Sec. Adjunto 62 organizaciones a nivel Nacional, Ivan Tobar, Sec. Gral. UOCRA La Plata y Sec. Gral. 62 organizaciones La Plata, Marcelo Dávila, Sindicato Guincho y Sec. Org. 62 organizaciones de La Matanza, Ariel Blanco Sec. Nacional ATRARA, Matías Vega, Sec. Gral. ATRARA TDF, Diego Pérez Sec. Gremial de esa misma organización, Juan Miguel García, Estaciones Servicio Interior, Adolfo Villafañe de Chacinados, Fabián García, SOECRA Nac., Adrián Duran y Vivar Abelardo de SMATA TDF, Juan Romero de UTHGRA TDF y Juan Zuñiga, Sec. Gremial de la misma organización.

## II CURSO PROVINCIAL DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO

### DESTINADO A:

- Comunidad educativa
- Fuerzas de seguridad (Policía, Bomberos, Defensa Civil, etc)
- Asociaciones Civiles; referentes de clubes deportivos
- Profesionales de la salud y salud mental
- Instituciones religiosas
- Público en general

### 18 y 19 de septiembre

8:30 a 17 H | Gimnasio Colegio Don Bosco



Escaneá el QR para inscribirte



## Docentes

# Respuestas del Ejecutivo a las solicitudes en Mesa Paritaria

*El pasado miércoles 21 de agosto, se desarrolló una nueva reunión de representantes de SUTEF y personal PAyT con el ministro de Educación, Pablo López Silva, y la directora del área legal de la cartera. En la reunión, informaron respecto a los procedimientos realizados con relación al cargo de Auxiliar de Secretaría y el pase al escalafón docente. Hubo una serie de definiciones.*

Río Grande.- El sindicato docente informó que “Desde el Ejecutivo comunicaron que, luego de las diligencias solicitadas por el área legal del gobierno concluyendo los requerimientos, se remitió el expediente a esta área nuevamente para su continuidad y que se genere el decreto correspondiente para la firma, comprometiéndose a notificar por escrito cuando se realizaría la firma del Decreto para finalizar el proceso”.

A continuación, se desarrolló la mesa paritaria con representantes de la “Comisión Directiva del Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fuegoquina (SUTEF) para obtener respuestas a las solicitudes planteadas por nuestra organización en la Mesa Paritaria Salarial del 15 de agosto”, dijeron desde el gremio.

Respecto del pedido de que se garantice el acceso a los recibos de sueldos, señalaron que “el Ejecutivo informó que a inicios de agosto la Dirección General de Informática y Comunicaciones remitió un e-mail a cada institución educativa donde deben remitir un único pedido adjuntando una planilla Excel con los datos de la docencia (nombre, apellido y DNI) que tenga problemas para acceder”.

En relación al planteo de dar continuidad a las horas de jornada extendida que tienen como fecha de finalización, fin de ciclo lectivo 2024, dijeron que el Ejecutivo “informó que se procederá a dar continuidad al requerimiento de SUTEF”.

Por otra parte, con relación al punto de continuidad

salarial y pedagógica hasta el fin del ciclo lectivo 2024 y en adelante a las horas cátedras y cargos accedidos mediante Art. 7 de la Ley Provincial 761 y con bajas de requisitos, desde el gobierno informaron que “se procederá a dar continuidad al requerimiento de SUTEF”.



*El pasado miércoles 21 de agosto, se desarrolló una nueva reunión de representantes de SUTEF y personal PAyT con el ministro de Educación, Pablo López Silva, y la directora del área legal de la cartera.*

También se había planteado establecer la próxima mesa paritaria salarial, en el marco de la ley provincial nro. 424, el 30 de septiembre, en ese sentido, el Ejecutivo comunicó que la próxima mesa paritaria será el día 30 de septiembre del 2024 a las 15 horas en la ciudad de Río Grande.

Sobre el pedido de devolución de los descuentos de

desobligaciones consignadas en los recibos como Ítem 158 “paro por horario determinado”, por ser una acción ilegal y arbitraria, el Ejecutivo informó que este asunto está pendiente una reunión entre el ministro de Educación y el gobernador de la Provincia para su definición.

Finalmente, respecto del planteo de avanzar de manera urgente en el plan de desendeudamiento de la Familia Docente, el gobierno informó que el Ministerio de Economía presentó el proyecto relacionado con el plan de desendeudamiento, encontrándose a la fecha en el Tribunal de Cuentas de la provincia a espera de respuesta.



Decimosegunda temporada

## Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar



# fin del mundo

**somos**

ciudadanos del fin del mundo

El equipamiento optimizará los tiempos de las unidades y controlará su efectividad

# UISE incorpora tecnología en el monitoreo de unidades

*Ushuaia Integral Sociedad de Estado, la empresa de transporte público de pasajeros de Ushuaia, incorporó tecnología en el sistema de monitoreo de unidades. El equipamiento permitirá optimizar los tiempos de las unidades, controlar su efectividad y mejorar el servicio.*

Ushuaia.- El nuevo sistema de monitoreo de colectivos permite ordenar las unidades y dirigirlo ante las eventualidades del tránsito. Desde las oficinas de UISE se puede controlar si las unidades cumplen frecuencias, paradas y recorridos. También permite visualizar cómo es el flujo del tránsito a lo largo de toda la ruta que realiza el colectivo; en el caso de haber una interrupción del tránsito que impida la circulación por dicha zona, se les avisará a los colectivos afectados y se les asignará un nuevo recorrido.

“Tenemos el desafío de mejorar el sistema de colectivos y su infraestructura. La tecnología y las medidas que estamos implementando en el transporte público están permitiendo mejorar la puntualidad, la seguridad y la previsibilidad del servicio y tiene como objetivo cambiar la experiencia de los usuarios. Esta medida beneficia tanto al pasajero como al conductor e íntegramente a todo el sistema del transporte público”, explicó el presidente de UISE, Guillermo Aramburu.

La misma información que genera el sistema sobre el cumplimiento de frecuencias y arribo de colectivos a las paradas en tiempo real llegará al usuario a través de la

app Mi Bondi.

“Nuestro objetivo es buscar mayores niveles de eficiencia en los servicios. Estamos avanzando en la apropiación de tecnologías disponibles que nos permitan estar a la vanguardia y ofrecer un servicio ágil”, aseguró Aramburu.

ción de tecnologías disponibles que nos permitan estar a la vanguardia y ofrecer un servicio ágil”, aseguró Aramburu.



Se desarrollará este sábado 31 de agosto en el SUM del Barrio Textil

## El municipio realizará una nueva jornada de vacunación antirrábica y chipeo

*Se desarrollará este sábado 31 de agosto en el SUM del Barrio Textil. La vacunación está destinada a caninos y felinos desde los 3 meses que no hayan sido vacunados nunca o que posean su vacuna vencida. Mediante esta propuesta, el Municipio fortalece la protección y cuidado de las mascotas de Río Grande.*

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Servicios Veterinarios dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, informa que este sábado 31 de agosto se llevará adelante una nueva jornada de Vacunación Antirrábica y Chipeo para las mascotas riograndenses.

La actividad será desde las 9 hasta las 15 horas en el SUM del barrio Textil (Chacra II), situado en Anadón 592. La atención se realizará por orden de llegada.

Son jornadas de vacunación preventivas para el cuidado y la protección de las mascotas de la ciudad.



De esta manera, el Municipio lleva a cabo este Plan Integral de Tenencia Responsable, el cual se replica todos los meses en distintos barrios con el objetivo de hacerlo accesible para las y los riograndenses.

Los caninos deben asistir acompañados por un cuidador mayor de 18 años, con collar, correa, bozal, bolsas para la recolección de heces y libreta sanitaria. En el caso de los felinos, deben ser llevados en caniles para su mejor cuidado.

De esta forma, el Estado Municipal afianza a Río Grande como una ciudad mascotera y responsable con los animales y el entorno.

Municipio de Tolhuin

## Continúan con las asesorías integrales en salud para las familias

*El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad, en colaboración con el Centro Asistencial Tolhuin y con el trabajo de la Dra. Ayelén Gutiérrez, continúa desarrollando las Asesorías Integrales en Salud, un espacio destinado a brindar orientación y apoyo a las familias de la comunidad.*

Tolhuin.- Las asesorías están dirigidas a jóvenes y adultos y se enfocan en brindar respuestas a consultas, inquietudes y necesidades relacionadas con el cuidado de la salud y el bienestar físico. Este programa se desarrolla en la oficina ubicada en la calle 2 de abril N° 1396 del Barrio IPV. La próxima jornada de asesoría se llevará a cabo el viernes 30 de agosto, en el horario de 13:30 a 15:00 horas.

El programa de Asesorías Integrales en Salud permite a las personas acceder a información confiable y personalizada en un ambiente de contención y respeto. La iniciativa, que se consolida como un recurso necesario para la comunidad, refleja el compromiso del Municipio de Tolhuin con la salud y el bienestar de sus ciudadanos, ofreciendo he-

rramientas para que cada familia pueda atender de manera adecuada las necesidades relacionadas con el cuidado del



cuerpo y la salud en general.

Para aquellas personas interesadas en asistir o que requieran más información, se pueden comunicar a través de los teléfonos: 2964-359425 y 2901-570227 o a través del correo electrónico: mujeresgeneroydiversidad@tolhuin.gob.

**PANADERIA-CONFITERIA**  
**La Baguette**  
Pan de Miga - Pan Francés  
Tortas - Postres  
**ALBERDI 656**  
(9420) Río Grande  
Tierra del Fuego

Se inauguró en Río Grande y se podrá visitar hasta fines de septiembre

# Muestra itinerante de caricaturistas con la temática del hambre

*Desde el 28 de agosto se encuentra abierta en la Casa de la Cultura de Río Grande la muestra "El hambre no es chiste", con entrada libre y gratuita. Apunta a visibilizar la realidad desde el lado del humor crítico y el objetivo es "no ocultar el drama, denunciar la desidia, reclamar la conciencia colectiva y la responsabilidad del Estado en su solución".*

Río Grande.- La Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC) seccional Tierra del Fuego organizó la décima muestra de arte denominada "El hambre no es chiste", en la que se exponen trabajos de 27 humoristas caricaturistas argentinos que han plasmado su arte "con el objetivo de demostrar la realidad que nos preocupa donde el objetivo es no ocultar el drama, denunciar la desidia, reclamar la conciencia colectiva y la responsabilidad del Estado en su solución", dijo Valeria Regueiro.

La apertura se llevó a cabo el día 28 de Agosto en instalaciones de la Casa de la Cultura y estará disponible durante 30 días, de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas.

"Esta es la décima muestra de humor gráfico que hace la APOC, sobre una idea original de Hugo Quintana. Se apunta a hablar sobre el flagelo del hambre en toda Latinoamérica, compartir con distintos expositores. La entrada es libre y gratuita y la muestra va a estar hasta fines de septiembre. Son 27 caricaturistas argentinos que dibujaron para APOC sobre la temática del hambre, y son 36 los cuadros que están expuestos. Inauguramos la muestra en Río Grande, para toda la provincia, y más adelante veremos si lo vamos a trasladar a Ushuaia. En cada provincia de Argentina y en cada país de Latinoamérica se exhibe la misma muestra, con los mismos cuadros", dijo Regueiro por Radio Provincia.

"La muestra apunta a interpelar a todos los actores sociales, políticos, sindicales y comunidad en general, para que de una vez por todas eliminemos el hambre, porque somos el granero del mundo y tenemos comida para todos. No puede ser que todavía tengamos desnutrición infantil y que la pobreza siga avanzando. Hay que cambiar un poco las políticas públicas para cambiar esta realidad que nos está avasallando", expresó.

Respecto de la reacción del público, dijo que "es una muestra interesante y aborda con humor la realidad de la que nos cuesta hablar. Hablar del hambre es muy cruel, más cuando vemos a gente que está pasando necesidades concretas. El material que trajimos es muy bueno para las escuelas, para grupos de estudiantes, para que

puedan conocer otras realidades. La participación es variada y vamos a hacer más difusión en las escuelas para que se puedan acercar a la Casa de la Cultura. El Municipio de Río Grande, apenas pedimos el espacio, nos ofreció la Casa de la Cultura y siempre hemos tenido

la Sindicatura. "Este tema está en la justicia, que en algún momento lo va a resolver. El control en la Argentina en general es nulo. Nadie quiere que lo controlen. Hoy el control va dirigido según cómo levanta la mano el político. Nunca me sentí acompañada. Yo sigo ha-



**"Esta es la décima muestra de humor gráfico que hace la APOC, sobre una idea original de Hugo Quintana. Se apunta a hablar sobre el flagelo del hambre en toda Latinoamérica, compartir con distintos expositores. La entrada es libre y gratuita y la muestra va a estar hasta fines de septiembre. Son 27 caricaturistas argentinos que dibujaron para APOC sobre la temática del hambre, y son 36 los cuadros que están expuestos", dijo Regueiro por Radio Provincia.**

apoyo. Estamos agradecidos de que el Municipio de Río Grande nos abra las puertas", dijo.

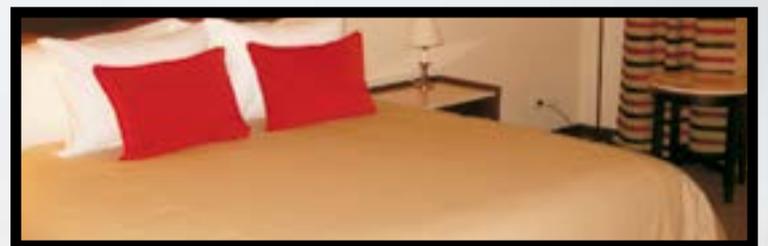
En cuando al ideólogo de esta muestra, indicó que "Hugo Quintana siempre fue muy crítico con respecto a la miseria y cómo el hambre va creciendo en la Argentina. Es muy crítico hacia el poder político y esa es la enseñanza que nos va mostrando a los dirigentes de APOC. Son temas de los que nadie quiere hablar, pero alguien lo tiene que hacer".

Finalmente se la consultó sobre su situación dentro de

cia adelante porque conozco mi objetivo y la clase de persona que soy, y mi palabra tiene credibilidad. Tuve acompañamiento de muy pocos sindicatos estatales y de los privados ninguno, como la CGT. Si el sindicalismo no cambia, va a la extinción, y eso lo planteé inclusive en mi sindicato. Si no cambiamos la forma de hacer sindicalismo, nos vamos a extinguir. Hoy los sindicatos no tienen representatividad ni credibilidad ante el grupo de trabajadores. Inclusive los mismos trabajadores se afilian porque, si no están afiliados al sindicato, no cam-

**G**  
Grande  
Hotel  
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**

Para las juventudes de Río Grande

# Se viene una gran agenda de actividades durante el mes de septiembre

*En el marco del Día Nacional de las Juventudes, el Día del Estudiante, como así también el tan esperado inicio de la primavera, la Secretaría de Gestión Ciudadana a través de la Dirección de Juventudes y los Espacios Joven, prepara una gran agenda de actividades para compartir con las y los jóvenes de Río Grande.*

Río Grande.- Las y los jóvenes de Río Grande durante todo el mes de septiembre podrán vivir una agenda repleta de actividades vinculadas a temáticas fundamentales para su desarrollo personal y la generación de nuevos lazos en la ciudad. El lanzamiento será este sábado 31 de agosto, con una propuesta en el Espacio Joven AGP (O'Higgins 791), donde podrán disfrutar de bandas en vivo, Dj's, stand de glitter, sorteos y se cerrará la velada a las 00 horas con un corte de torta para arrancar el Mes de las Juventudes con todo. a

Luego, el sábado 7 se desarrollará la segunda fecha de la liga Fueguina de Freestyle en el Polideportivo Carlos Margalot, donde los jóvenes tendrán la oportunidad de mostrar su talento en un espectáculo único para los amantes de la cultura del rap. Esta liga, organizada por la Secretaría de Gestión Ciudadana, cuenta con el patrocinio oficial de la empresa Total Energies.

Mientras que el domingo 8, se realizará la 4ª edición de la "Expo Juventudes" que abrirá sus puertas a partir de las 12 y hasta las 20 horas en el Polideportivo Carlos

Margalot, donde se podrá disfrutar de un patio de comidas y stands de emprendedores de diferentes rubros.

Como novedad de este año, la Expo contará con números artísticos a cargo de EUFORIA, un grupo de Estudiantes del



Polivalente que transitan su último año secundario y llevan las tradicionales veladas artísticas del colegio a diferentes escenarios de la ciudad.

En tanto, el viernes 13 y el sábado 14 se

realizará la tercera edición de la "Digital Hackathon" en el Espacio Tecnológico, una propuesta orientada a la búsqueda de encontrar soluciones tecnológicas a problemáticas de la ciudad. Asimismo, el mismo viernes 13 a las 18 horas se reali-

el Club San Martín, quienes presentarán su nuevo disco en Río Grande. De esta forma, las juventudes riograndenses serán las primeras en escuchar sus nuevas canciones. Esto es fruto de un trabajo conjunto entre el Municipio, iglesias de ciudad y "Jóvenes con una sola voz".

Con el fin de seguir acompañando la construcción del proyecto de vida de cada joven riograndense, se realizará la "Expo Académica". La misma tendrá lugar el martes 24 y miércoles 25 de septiembre de 09 a 17 horas en el polideportivo Alejandro "Guata" Navarro.

Las juventudes podrán participar de la "Gamerpalooza". El evento se realizará el sábado 28 de 15 a 20 horas en el Espacio Tecnológico, ubicado en Pellegrini 520 donde podrán competir en diferentes disciplinas de deportes electrónicos.

Asimismo, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana y la Cámara de Comercio de Río Grande, las y los jóvenes podrán acceder a distintos descuentos en comercios de la ciudad a través del Programa de Beneficios de la App RGA

zará una "Muestra de Bartender" a cargo de los estudiantes del taller que se dicta en el Espacio Joven.



Este año, el evento central del mes será el "Festival Primavera" en la Plaza Almirante Brown el sábado 21 de septiembre a las 16 horas. En tal evento los jóvenes

Ciudadana. El Municipio invita a las y los jóvenes de la ciudad a participar de todas las propuestas que se desarrollarán durante el



podrán disfrutar de una gran tarde llena de música, juegos y diversión, para vivir con todo su día.

Asimismo, el 21 de septiembre a las 22 horas se presentará la banda Rescate en

mes de las Juventudes para seguir reivindicando su papel protagonista en la construcción de la Río Grande que queremos.



WEB CLIK AQUÍ.

INSTAGRAM AQUÍ

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS EN PUNTA ARENAS \_ CHILE**

**10% DESCUENTO AL MENCIONAR ESTE AVISO**

VALYAK: LO MEJOR EN DEPARTAMENTOS NUEVOS, FULL EQUIPADOS PARA 5 PERSONAS. COCINA COMPLETA, 2 DORMITORIOS CON CALEFACCIÓN CENTRAL, WI-FI Y TELEVISIÓN DIGITAL, JARDIN Y ESTACIONAMIENTO. HAGA CLICK Y VEA NUESTRO INSTAGRAM Y WEB.

ACERCA DE NOSOTROS: SOMOS UN NEGOCIO FAMILIAR DONDE LOS DETALLES HACEN LA GRAN DIFERENCIA.

CONTACTO Y RESERVA DIRECTA:

PARA MAS INFORMACIÓN WHATSAPP.

VALYAK: +56991654204 \_ +56977270794 \_ +56612222547.



Claves para el abordaje responsable de la problemática del suicidio en los medios

## “Cuando acontece un suicidio hay que involucrarnos teniendo en cuenta la complejidad de la situación lo que también incluye la comunicación”

*Lo sostuvo el secretario de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, David De Piero, en el marco de la charla que se desarrolló en Río Grande destinada a trabajadores de prensa, fuerzas de seguridad y áreas vinculadas a la salud con el propósito de crear conciencia sobre la prevención del suicidio.*

Río Grande.- La Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo del Ministerio de Salud de la provincia realizó este jueves en Río Grande una charla denominada “Claves para el abordaje responsable de la problemática del suicidio en los medios”, destinada a trabajadores de prensa de Río Grande y representantes de organizaciones de seguridad y de asistencia en la emergencia.

El encuentro fue inaugurado por el secretario de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, David De Piero, acompañado de la referente del Programa de Prevención del Suicidio, Alejandra Potylicki; el director de salud Ambiental del Ministerio de salud de la provincia, Juan Ignacio Rodríguez; y la directora de Salud Mental del Municipio de Río Grande, Andrea Manavela. Participaron medios de comunicación, representantes de diversas áreas vinculadas a la salud, a la seguridad y a la asistencia a la emergencia.

Tras ponderar el nivel de convocatoria y de participación registrada durante el encuentro, Potylicki explicó que la actividad “tiene que ver con el tratamiento responsable de la problemática del suicidio en los medios” y brindó algunas herramientas a tener en cuenta al momento de difundir casos de suicidio. La funcionaria consideró que se trata de una temática “importante para trabajar de manera seria y responsable por lo que implica y por lo sensible del tema”. “Es un trabajo en conjunto que venimos realizando en las distintas ciudades para la concientización y sensibilización de esta problemática que debe abordarse de manera integral”, subrayó la profesional.

En ese marco sostuvo que el tema “debe trabajarse

en relación a los datos que tenemos en la provincia y por ello es que articulamos con el área de Epidemiología del Ministerio de Salud, analizando las tasas y los valores que se reflejan muchas veces en los noti-



cios y que generan una representación errónea y el consecuente impacto en la comunidad”.

“Buscamos el cuidado de la privacidad e intimidad de las personas”, dijo, además de que “no se generen situaciones de vulnerabilidad extremas ante un evento de suicidio, porque luego impactan en la salud mental de la familia de la persona que ha tomado una decisión de estas características”.

El licenciado De Piero valoró por su parte la posibilidad de realizar el encuentro y ponderó “el nivel de concurrencia participación” registrado durante su desarrollo, puesto que “podimos abordar un tema tan sensible, tan actual y tan complejo en el que se hace necesario contar con la participación y el com-

promiso de todos en la búsqueda de respuestas y soluciones”.

El Secretario señaló a su vez que la propuesta tuvo una actividad de “concientización y reflexión, junto con periodistas de distintos medios respecto a cómo poder comunicar hechos relacionados con suicidios”.

El funcionario observó que “se trata de una activi-



dad que ya venimos realizando desde hace algunos años, tanto con periodistas como con otras instituciones, incluidas la de Educación”.

En ese sentido aclaró que “esto quiere decir que no solamente hay que involucrarnos sobre el hecho puntual, cuando acontece un suicidio, sino que hay que tener en cuenta que hay todo un despliegue sobre este asunto y que dentro de ese proceso está también la comunicación”.

Se analizaron datos entre 2016 y 2023

## En Tierra del Fuego se registran entre 20 y 21 suicidios al año

*Los datos surgen del área de Estadísticas de Epidemiología y Salud ambiental del Gobierno de la provincia, en el marco de una charla sobre Claves para el abordaje de la problemática de suicidios en medios de comunicación. El número se mantiene casi constante a lo largo del 2016 y el 2023, con un descenso en el año 2020, lo que podría atribuirse a la pandemia.*

Río Grande.- La charla estuvo a cargo del Licenciado David De Piero, en compañía de la Licenciada Alejandra Potylicki, referente del Programa de Prevención de Suicidio del Gobierno de Tierra del Fuego.

Aunque la charla apuntó a las buenas prácticas en los medios de comunicación sobre la problemática de suicidio, y se reiteró que no es necesario, ante una muerte de estas características, brindar datos, modos en que consumó el suicidio, como tampoco difundir imágenes ni de lugares ni la víctima, también se aprovechó la oportunidad para dar a conocer datos.

En este caso, las estadísticas fueron aportadas por el área de Epidemiología y Salud ambiental.

Se analizaron los años 2016 al 2023, en principio, lo vinculado a la tasa de mortalidad general en Tierra del Fuego, que se divide en varios grupos.

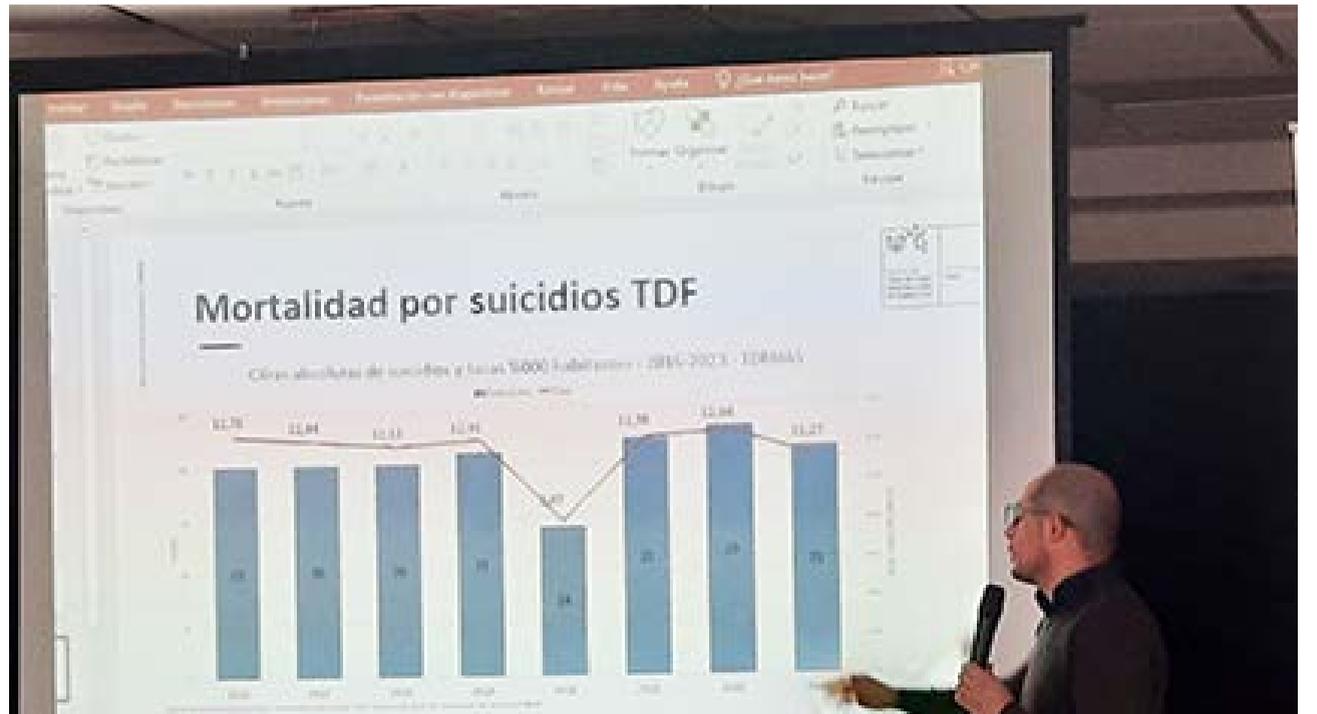
La primera causa de muerte, se trata por enfermedades cardiovasculares; en segundo término, enfermedades vinculadas a lo tumoral, mientras que, en tercer puesto, aparecen muertes motivos externos, y allí, se encuentran los suicidios consumados.

Entre el 2016 y el 2023, se mantuvo una constante de 20/21 muertes por autodeterminación, aunque, en el año 2020, se registró un descenso. En este caso, los especialistas aseguran que podrían estar vinculados con la

pandemia.

A lo largo de la charla, y de acuerdo a los datos rígidos,

se desmitificó el hecho que las muertes se producen más durante el invierno.



Municipalidad de Río Grande

# Avanza la preparación de las jornadas de prevención del suicidio

*El subsecretario de Salud de la Municipalidad de Río Grande, Dr. Agustín Pérez, dio detalles de las jornadas de prevención del suicidio que se realizarán los próximos días 18 y 19 de septiembre. También se refirió a la demanda creciente que tiene el municipio de atención en salud en general y salud mental en particular. Dijo que el crecimiento de la solicitud de asistencia fue “no solamente hablando de salud mental, aumentó un 44% la demanda en general. Es decir, es muchísimo para un sistema público y eso tiene que ver con que la gente dejó de poder pagar su prepaga o quizás perdió el trabajo y perdió la obra social y eligió el sistema público también para poder seguir atendiéndose.*

Río Grande.- El doctor Agustín Pérez, médico psiquiatra y subsecretario de Salud de la Municipalidad de la Ciudad de Río Grande, fue entrevistado en el programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, acerca del segundo taller de prevención sobre suicidio que se realizará en la ciudad y también sobre la situación general, respecto de la salud y la salud mental en particular.

Respecto del taller, Pérez señaló que están “con mucho trabajo, la verdad es que venimos trabajando hace muchos meses. Porque hacer una jornada de este tipo no es sencillo, además cuando lo haces con invitados de otras ciudades, es toda una logística bastante interesante. Pero un poco nos veíamos obligados a tener que repetirla, porque la verdad que el año pasado fue masiva la convocatoria, tuvimos muy buena recepción con la jornada, muchísimos docentes, muchísimo público en general, fueron clubes, sindicatos, bueno, este año también invitamos a todos. Fuimos haciendo reuniones, invitándoles, explicando un poco lo que era el curso. Esto sale un poco a raíz de, primero, la demanda que hay en la ciudad, esto lo digo también como profesional, soy psiquiatra y ejerzo también mi actividad privada y además en el municipio y la verdad que cada vez la demanda en salud mental, desde hace varios años sin hablar durante la pandemia, se ha ido incrementando y un poco los que estamos en el tema sabemos que la manera de abordarlo y efectivamente es a través de la prevención”, indicó el profesional.

Después mencionó que “Fue un poco la política que nos venimos dando desde el Municipio, desde la Dirección General de Salud Mental, cómo abordar esta problemática que no solamente es local, porque esto también lo charlamos con la gente de APSA, que es de la Asociación de Psiquiatras de Argentina, que van a venir a dar la jornada. Es una problemática que se está dando en todo el país y en todos los puntos del planeta, no es algo local y propiamente nuestro. Obvia-

mente que algunas cuestiones también influyen a que, en estas latitudes, estemos quizá un poco superando la media nacional. Pero eso no quita que hay mucho por hacer y por eso es importante poder continuar trabajando y formando actores sociales, preventores, esa es un poco la estrategia que nos estamos dando con toda la asociación”, indicó.

están influenciados por lo climático, también por la distancia y por una condición migratoria, que también es un plus, es un factor de riesgo más. Hay muchísima gente que migra, y muchísima gente que migra con necesidades, porque hay una migración de trabajo de mucha necesidad, de mucha gente que viene a buscar trabajo y por ahí viene con muchos problemas tam-



**El subsecretario de Salud de la Municipalidad de Río Grande, Dr. Agustín Pérez, dio detalles de las jornadas de prevención del suicidio que se realizarán los próximos días 18 y 19 de septiembre.**

En ese mismo sentido, dijo que “específicamente con el capítulo de suicidología de la Asociación de Psiquiatras, pudimos hacer un convenio el año pasado, empezamos a trabajar no solo en estos temas, sino en otros temas respecto de salud mental, hicimos temas con juego patológico, apuestas online, formando el equipo nuestro desde la Dirección de Salud Mental, bajando otras capacitaciones, y la verdad todos coincidimos en lo mismo desde los profesionales, el camino es la atención primaria, la prevención, llegar a toda la población, trabajar desde la salud comunitaria, entender que todos somos importantes. Los medios de comunicación también, así que este año se viene una jornada más grande, tuvimos que mudarnos al Colegio Don Bosco, así que están invitados, por supuesto”, remarcó el subsecretario de Salud de la Municipalidad.

## ALGUNAS REFERENCIAS

Mencionando algunos detalles de las jornadas del 18 y 19 y de las características de la ciudad y la provincia, respecto de la salud mental, comentó que estará la licenciada Andrea Ciliberto, especialista en medios de comunicación y redes sociales, con la intención de “reforzar el trabajo con los medios, pero no solo los medios, sino también las redes. Hoy los jóvenes se manejan mucho en el mundo de las redes, y esto que pasó con lo que hicimos con juego y apuestas online también es en el mundo de las redes”, expresó.

Agustín Pérez mencionó que también se tratará, en la jornada, de “trabajar un poco y entender de dónde somos, Río Grande no sólo está influenciado por lo climático, porque toda la Patagonia también está influenciada, y todos los puntos cardinales del mundo

bien desde sus puntos de partida, eso lo veo mucho en el consultorio, muchísima gente que viene y ya viene con un montón de cuestiones relacionadas a la salud mental, y encima se agrava la condición económica”, advirtió.

Dijo el secretario que “hay algunas cosas que son modificables y otras que no, esos quizás son los factores, no podemos cambiar el clima, pero podemos hacer muchísimas cosas para que sea un poquito menos abrasivo, hay muchísima inversión en esta ciudad en lo que es cuestiones dentro de establecimientos, lo que es el deporte, la formación, cualquier persona que viene a Río Grande, inclusive nos pasó con los psiquiatras que vinieron el año pasado, los psicólogos, les llama la atención la cantidad de infraestructura que hay y la inversión que hay en cuestiones más vinculadas al encierro, que tiene que ver con el deporte, espacios jóvenes, espacios tecnológicos, y eso también compensa un poco ese factor climático. Por ahí otras ciudades no necesitan tantas cuestiones, porque pileta la tienen al aire libre, cuestiones de deporte tienen un campo con un par de cosas, por eso también es bueno que en Río Grande durante muchísimos años se estuvo invirtiendo muchísimo en lo que es deporte, en salud, en diferentes cuestiones, y obviamente en este último mandato se profundizó, en el último mandato de Intendente Martín (Pérez)”, destacó.

## UN TEMA PARA HABLAR Y LA NECESIDAD DE PROFESIONALES

En relación a la necesidad de hablar sobre el tema, el Dr. Agustín Pérez manifestó que “es uno de los mitos que primero se derriban, cuando uno habla de suici-

**ATENCIÓN**
  
**Horarios**
  
**lunes a viernes**
  
**6:00 a 21:00**
  
**Sábados de 8:00**
  
**a 21:00**
  
**domingo de 8:00**
  
**a 20:00hs**
  
**NOS MUDAMOS**
  
**BEAUVOIR 93**
  
 @panaderialapetite

dio. Es decir, hablar del suicidio no genera más suicidio, y tampoco hay que sacarle la connotación negativa de no hablemos para tapar el tema, yo creo que eso es lo interesante ahora, de estos últimos años, que cada vez podemos hablar más, ponerlo en palabra, hablar de estadísticas, de números reales”.

“Porque también pensar, para cualquiera de nosotros, o para cualquier joven que nos está escuchando, que Río Grande es la peor ciudad del mundo, también eso genera muchísimo malestar. Y no es así, obviamente que estamos, como te decía al principio, en números que no son de los mejores, pero tampoco es la peor ciudad del mundo, porque eso también genera un estigma para el que está viviendo acá”, alertó el subsecretario de Salud.

Pérez igualmente se refirió a la falta de profesionales, señalando que “hay una realidad, en cuestión de profesionales de la salud en general, hay escasez en todos lados. Por una cuestión de formación, que para que se forme, por ejemplo, un médico, necesitas 10, 12 años, 14 años, 16 años de formación, depende de la especialidad que hagas. Por ejemplo, para formar un psiquiatra necesitas entre 12 y 15 años, para que alguien termine su formación completa”.

“Ya de por sí está bastante devaluado, desde hace muchos años, estudiar medicina, porque obviamente es muchísimo lo que uno tiene que invertir en tiempo y ni hablar si no lo podés hacer en una universidad pública. No hay universidades locales, y además agregado al factor de lo médico, que es una escasez que hay en todo el país, agregado que en la salud mental hay muchísima demanda y los profesionales también. Eso que

tenemos facultades de psicología, pero es algo que nos está pasando acá y en todos lados”, indicó.

El funcionario municipal destacó que estará presente la doctora Cora Lugercho, presidenta de APSA, quien resolvió venir “porque justamente le llamó la atención todo el curso que armamos el año pasado y desde la asociación nos van a acompañar, va a ser una de las disertantes, pero también le llamaba un poco la atención esto que no es algo local, que faltan profesionales en Río Grande. Y es un trabajo de la Secretaría, juntarnos con profesionales, en el último tiempo pudimos ingresar 21 profesionales al sistema de salud y eso es muchísimo esfuerzo, no solamente desde lo económico”, indicó.

#### DEMANDA CRECIENTE

Agustín Pérez manifestó que, los profesionales que vayan a incorporarse, es importante que sepan “dónde van a trabajar, que se sientan cómodos, que conozcan los centros de salud, que conozcan los espacios municipales, que se les ofrezca algo realmente que valga la pena. Con condiciones laborales realmente que les sirva, que puedan trabajar afuera, porque el municipio tiene habilitada la matrícula para también los profesionales. No les queda bloqueado el título, eso la verdad que es una ayuda porque podemos también competir con el sector privado y además que les guste trabajar en equipo, porque también nuestra filosofía de trabajo es a través de la salud integral. Poder formar equipos de trabajo, trabajar con otros psicólogos, con psiquiatras, con trabajadores sociales, con sociólogos ya que

un poco todos tenemos esto, de encerrarnos en el consultorio y trabajar solos, y eso tampoco nos da muchos resultados”, comentó.

Para concluir, dijo que el crecimiento de la solicitud de asistencia fue “no solamente hablando de salud mental, aumentó un 44% la demanda en general. Es decir, es muchísimo para un sistema público y eso tiene que ver con que la gente dejó de poder pagar su prepaga o quizás perdió el trabajo y perdió la obra social y eligió el sistema público también para poder seguir atendéndose. Entonces es un tema complejo, y estamos apenas a pocos meses de estar transitando esto. Por eso siempre apelamos a la solidaridad, a poder pensar en el otro, darnos una mano entre todos porque si pensamos cada uno en nosotros y no vivimos en comunidad, entonces es muy complejo, recibimos muchísimos padecimientos que hoy tienen que ver con lo social, no estrictamente con una enfermedad psiquiátrica”, señaló el secretario de Salud de la Municipalidad.

En otro tramo de la entrevista, Pérez también se refirió a las diferentes organizaciones no gubernamentales con las cuales se encuentran trabajando, a la atención especial que le darán al tratamiento del tema de la prevención del suicidio con integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad, también comentó otros aspectos de la atención en salud y salud mental que realiza el municipio, reiterando por último la convocatoria a los vecinos y vecinas de las tres ciudades que quieran inscribirse en las jornadas del 18 y 19 de septiembre a través de la página Web de la Municipalidad de Río Grande o de sus redes sociales.

Hoy serán las últimas palabras y veredicto

## Piden condena de 8 años de prisión para el hombre acusado de abusar de una menor

**El Fiscal Ariel Pinno, solicitó que se aplique una pena de 8 años de prisión para un hombre acusado del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, agravado.**

Río Grande.- Lo hizo en la jornada de alegatos que se desarrolló este jueves 29 de agosto en el Tribunal de Juicio en lo

cuidado. Los hechos habrían sucedido entre los años 2019 y 2020.

Hoy a las 10, el imputado tendrá la po-



**Piden condena de 8 años de prisión para el hombre acusado de abusar de una menor**

Criminal del Distrito Judicial Norte. Por su parte, el Defensor Público, Dr. Eduardo Tepedino requirió al tribunal el mínimo de la pena prevista por el delito de abuso sexual simple.

El acusado de 34 años, que transcurrir el debate en libertad, está acusado de haber efectuado tocamientos a una menor, cuando la niña estaba bajo su

sibilidad de expresar sus últimas palabras ante el Tribunal previo a la lectura del veredicto.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte (DJN) está presidido por la Dra. Verónica Marchisio, con las vocalías del Dr. Juan José Varela y la Dra. Natalia Buitrago (subrogante).

Allanamiento positivo

## Dos personas fueron notificadas de derechos y garantías respecto de un robo

**Respecto al robo ocurrido el 26 de agosto en una vivienda en construcción, la Sección Robos y Hurtos, mediante tareas investigativas, identificó a los presuntos autores del delito.**

Río Grande.- Fue el Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte, el cual ordenó el allanamiento del domicilio ubicado en calle Provincias Unidas al 600, así como el registro del vehículo Chery Tiggo ILC-762, utilizado para transportar los objetos ro-

bados. Durante estos procedimientos, se recolectaron elementos de interés para la causa.

En este sentido, se procedió a notificar de sus derechos y garantías procesales a Susana Beatriz Juárez y Carlos Esteban Cárcamo.



**Dos personas fueron notificadas de derechos y garantías respecto de un robo, tras un allanamiento.**



Futsal (C.A.F.S.)

## Borussia FC se consagró campeón indiscutido del Torneo Copa Amistad 2024

*El domingo 25 de agosto las instalaciones del Complejo Deportivo del CEC vibraron por las anheladas finales del Torneo Copa Amistad 2024 en el cual la gran familia mercantil vivió momentos inolvidables en el duelo de titanes entre Borussia FC que doblegó en el campo de juego a un experimentado Kalen TDF que no resistió el embate del nuevo campeón que ya estampó su presencia en la Copa Challenger.*

Río Grande.- Una vez más el complejo deportivo del CEC fue el epicentro de este espectacular campeonato participativo que el gremio mercantil realizó con gran éxito para todos los empleados de comercio el domingo 25 de agosto desde las 19.00 horas donde las desbordadas gradas de familiares, amigos y fieles seguidores de este especial evento deportivo; hicieron vibrar los cimientos del estadio para este gran duelo de titanes entre dos grandes 'salonistas' como Borussia FC que empleó en el campo de juego gran habilidad y pericia en el dominio del balón que por momentos desorientó a un aguerrido Kalen TDF que no logró sobrellevar la inalterable embestida del nuevo y merecido campeón del Torneo "Copa Amistad CEC 2024" al derrotarlo por 9 a 3. En diálogo con Santiago Schneider y Silvina Tironi, integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Empleados de Comercio, hablaron sobre el desarrollo del torneo Copa Amistad 2024, donde agradecen a todos los jugadores por su destaca actuación, el buen comportamiento de los equipos y a la gran familia mercantil que fue fiel seguidora del evento de inicio a fin, y anunciaron la posibilidad de organizar un torneo de fútbol femenino.

¿Cómo fue el balance del torneo copa amistad?

Santiago: "La verdad que terminamos muy contentos y muy agradecidos con los chicos, y como les dijimos en la entrega de premios, todos uds son los verdaderos protagonistas, y por suerte concluimos en una linda final, o sea, bien disputada también, en la cual, obviamente, un error te juega el campeonato, pero bueno, vemos que los chicos terminaron todos muy contentos y festejando, así es que estamos muy agradecidos".

¿Una enorme labor te tocó nuevamente el de arbitrar este torneo y con un buen equipo de trabajo no?

Silvina: "Sí, la verdad que otra vez me toco una labor muy importante al conducir con los chicos la cuestión arbitral, y por suerte estuve acompañada siempre por Santiago y el Secretario General junto a toda la Comisión Directiva que nuevamente confiaron en mí, y la verdad que este año hicimos un grupo de trabajo muy lindo donde vivimos muy buenos partidos entre los 23 equipos que se anotaron este año con nuevos jugadores

que prácticamente los conozco a todos desde muy chicos, así es que, transitamos un campeonato espectacular y ya expectantes para lo que será la edición 2025".

Este año ¿la exclusividad del torneo fue para los empleados de comercio no?

Se ha observado a lo largo del evento que hubo mucho respeto entre todos los jugadores y equipos, como así con todo el público que disfrutó del torneo

Santiago: "A lo que fue años anteriores, este año el comportamiento de todos los equipos fue bárbaro, más los



**Los equipos de Borussia FC y Kalen TDF, campeón y subcampeón respectivamente del Torneo "Copa Amistad 2024" junto a la organización del certamen.**

Santiago: "Así es, y como mencionamos anteriormente en otras entrevistas, este año se anotaron 23 equipos y fue exclusivamente para empleados de comercio, porque en años anteriores dejábamos anotar a otros agremiados, pero ahora fue directamente con los empleados de comercio. Por eso vamos a invitar nuevamente en los años siguientes a todos los empleados de comercio que vengan, participen y se anoten. Porque la verdad que nosotros lo que buscamos desde la Comisión Directiva es organizar estos campeonatos con Silvina ya que pronto será en otros deportes cuando tengan la iniciativa por parte de los empleados de comercio, así es que, nuestra iniciativa es buscar beneficios para todos los empleados y que puedan estar a gusto con el sindicato".

cuatro equipos que quedaron, la verdad, impecables en todo sentido, y el público, bueno, único diría, en todas las fechas las tribunas completas de familiares, amigos y muchos seguidores que en años anteriores fueron parte e hicieron historia en los campeonatos pasados, así es que fue una gran satisfacción poder compartir con todos muy buenos momentos".

¿Algunos de los equipos que llegaron al final fueron campeones el pasado año no?

Santiago: "Sí, Borussia FC justamente el año pasado fue campeón y este año volvió a repetir, o sea que se repiten los equipos. Si bien se vuelven a rearmar a la hora de competir, nosotros no tenemos límites en cuanto a la inscripción de federados. Entonces obviamente cuando

tenemos un gran catalogo de  
DIARIOS Y REVISTAS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

llegan a estas instancias finales se ven los equipos mejores armados, con más entrenamiento, con más estado físico, y vimos en esta instancia final también que se volvieron a repetir los mismos equipos. Por lo menos los ocho equipos que vimos en cuartos de final eran casi los mismos del año pasado y eso indica que el juego que se está desarrollando es impecable, y por supuesto, año tras año prácticamente los mismos chicos vuelven a participar de este evento”.

¿Existe la posibilidad, quizás antes de que finalice el año haya alguna otra actividad deportiva?

Silvina: “Sí, estamos ahora trabajando para ver si podemos hacer un torneo femenino. Vamos a invitar a todas las chicas empleadas de comercio, afiliadas, a hacer un evento de futsal, como un cuadrangular sería. Más que nada así como para empezar a promover el fútbol femenino que también creo que es importante, porque en un momento se incursionó en

lo que era vóley femenino, así es que veremos que aceptación tendrá -ya hay tres equipos prácticamente confirmados- para así coordinar y ver si lo podemos realizar, así es que, siempre y cuando haya iniciativa, nosotros acompañamos en cualquier deporte, ya sea masculino o femenino, esperamos las propuestas y así poder alcanzar a todos los empleados de comercio con nuevos beneficios; por supuesto, siempre y cuando nos respondan también en el sentido de que si lo organizamos tenemos que tener la responsabilidad por parte de los empleados también con el acompañamiento”.

¿Algo más que quieras agradecer o destacar?

Silvina: “Agradecerle a todos los equipos que se anotaron, a todos los técnicos que también participaron con buena predisposición y a Santiago por hacerme siempre la segunda, por aguantarme y contarles que este año hubo una mujer conduciendo los destinos del

equipo Fire control que fue Natalia, y agradecer a la comisión directiva y al cuerpo delegado que viene y nos acompaña, a todos muchísimas gracias”, concluyó.

Detallando a continuación los resultados del encuentro. Resumen de la final

Borussia FC 9 Kalen TDF 3

Goles

Borussia FC, (8) Rodrigo Pavón 3, (9) Cristian Valiente 1, (4) Osmar Heredia 5.

Kalen TDF, (10) Claudio Yancapani 1, (11) Benjamín Martínez 3.

Posiciones finales

Primer Puesto: Borussia FC

Segundo Puesto: Kalen TDF

Tercer Puesto: Fecha Libre

Cuarto Puesto: Malvinas FC

Goleador: Braina Thea (Fecha Libre)

Valla menos vencida: Lázaro Vergara (Kalen TDF)

## Futsal Femenino

# Se concretó en Río Grande la tercera y cuarta fecha del torneo “Clausura 2024”

**El sábado 24 a partir de las 16.30 horas, y continuando el domingo 25 de agosto desde las 16.30 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro “Guata” Navarro, la (A.C.D.S.C.R.G.), completó la cuarta fecha en la categoría “B” y la tercera fecha en la categoría “A” respectivamente.**

Río Grande.- Continuando con esta espectacular competencia salonista que la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande viene realizando con gran éxito en la ciudad, es que en sábado 24 desde las 16.30 horas, y continuando el domingo 25 de agosto a partir de las 16.30 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro “Guata” Navarro, la comisión directiva de la institución, disputó la tercera fecha en la división “A” y la cuarta fecha de la zona “B” correspondiente al Torneo de futsal femenino “Clausura 2024” con resultados altamente positivos para la organización donde todos los presentes pudieron vivir dos jornadas con alto contenido deportivo como ya las chicas nos tienen muy bien acostumbrados.

hemos traído porque tenemos chicas muy jóvenes de edad con un plantel que oscila entre los 20, 27 años, también hay algunas más chicas y otras un poquito más grandes pero en promedio es de 26 a 27 años”.

¿Algo más que quieras agregar o destacar al respecto?

“La verdad es que estamos muy conformes con todo lo que estamos viviendo y a seguir trabajando para poder llegar al objetivo, es cierto que los objetivos se trazan es paso a paso como de semana a semana, objetivos cortos para cumplirlos porque si no después quedan como frustraciones por no llegar, entonces vamos con objetivos cortos y los vamos cumpliendo de a poco con todas las chicas, muchas gracias”, concluyó.

Garibaldi	3	1	2	0	7
2	+5	4			
Fusión “A”	2	2	0	0	7
3	+4	4			
Águilas del Sur	3	1	1	1	3
2	+1	3			
Liga del Norte	3	1	1	1	4
5	-1	3			
Tigre	3	1	0	2	10
+3	2				
Tercer Tiempo	2	1	0	1	5
5	0	2			



En diálogo con Roger Pizarro, técnico del equipo Olympic FC, detalló que: “Para esta nueva edición del torneo clausura, en nuestro caso nos hemos reforzado muy bien y eso ha hecho que se levante un poquito más el nivel de juego de las chicas porque nuestra idea es seguir trabajando y progresar en lo que es el posicionamiento de la tabla, así es que, siempre tratamos de mejorar día a día, o sea el esfuerzo de ellas de estar en los entrenamientos que se hace a las 23 horas con cuatro entrenamientos semanales, también eso ayuda a que mejore el nivel, porque si bien es un esfuerzo muy grande que se hace por la hora y los días, son bastante constantes y demuestran el compromiso que tienen para mejorar y tratar de llegar a lo más alto de la tabla”. “Además, el proyecto que hoy día tiene el club es trabajar para poder -no te digo el año que viene-, estar en un patagónico o en un torneo nacional porque para nosotros es muy importante y esta acción que estamos desarrollando motiva a las chicas el tener estos objetivos, así es que, el trabajo tiene que seguir siendo constante para poder llegar al nivel que uno desea porque tampoco hay que conformarse con lo que se viene haciendo, entonces queremos tratar de seguir sumando y participando para así poder como se dice levantar la vara que es lo más importante para mí, y todo técnico percibe ese objetivo y por supuesto acompañado por el equipo de trabajo y de todas las chicas, ya que el aprendizaje está siempre y los refuerzos que uno suma es para que además se incentiven y no se estancan, que por suerte hemos tenido buenos refuerzos y eso ayuda a las chicas a mejorar su nivel y que quieran llegar al nivel que



Detallando a continuación los resultados de las dos jornadas y las tablas de posiciones.

Resumen de los partidos

Sábado 24 – cuarta fecha

Partido 1 – categoría “B” – inicio: 16.30 horas

A.A.T.E.D.Y.C. 4 Sol Naciente 2

Partido 2 – categoría “B” – inicio: 17.30 horas

Atlético RG 4 Deportivo Sur 3

Partido 3 – categoría “B” – inicio: 18.30 horas

Sportivas 0 Unión Austral 1

Partido 4 – categoría “B” – inicio: 19.30 horas

Atlanta 1 Libertad 0

Partido 5 – categoría “B” – inicio: 20.30 horas

Juventus 0 Olympic FC 4

Domingo 25 – tercera fecha

Partido 1 – categoría “A” – inicio: 16.30 horas

Tigre 7 Hor-Val 0

Partido 2 – categoría “A” – inicio: 17.30 horas

Liga del Norte 0 Garibaldi 0

Partido 3 – categoría “A” – inicio: 18.30 horas

Fusión “B” 2 Racing 3

Partido 4 – categoría “A” – inicio: 19.30 horas

Tercer Tiempo 0 Águilas del Sur 2

Tabla de Posiciones

Zona: “A”

Equipos PJ	PG	PE	PP	GF	GC
DIF. Puntos					
Racing 3	2	1	0	10	6
+4	5				



Equipos PJ	PG	PE	PP	GF	GC
DIF. Puntos					
A.A.T.E.D.Y.C. 4	4	0	0	0	20
2	+18	8			
Libertad 3	2	1	0	8	4
+4	5				
Patagonia	3	2	0	1	14
6	+8	4			
Sportivas	4	2	0	2	9
5	+4	4			
Atlanta RG	4	2	0	2	13
10	+3	4			
Olympic FC	3	2	0	1	11
8	+3	4			
Unión Austral	3	2	0	1	7
7	0	4			
Atlético RG	4	2	0	2	7
13	-6	4			
Deportivo Sur	4	1	0	3	13
16	-3	2			
Sol Naciente	4	0	1	3	5
10	-5	1			
Juventus 4	0	0	4	2	28
-26	0				

Para familias que transitan la diversidad funcional

## Este sábado 31 de agosto se llevará a cabo una jornada recreativa

*El Municipio de Río Grande trabaja en el diseño y ejecución de propuestas inclusivas y respetuosas para las familias riograndenses. En esta oportunidad, las infancias podrán disfrutar de una jornada de juegos, actividades y sorteos en comunidad.*

Río Grande.- El Municipio invita a las familias e infancias que transitan la diversidad funcional a una jornada

recreativa este sábado 31 de agosto, de 15 a 17:00 horas,

en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, ubicada en Av. Belgrano 970.

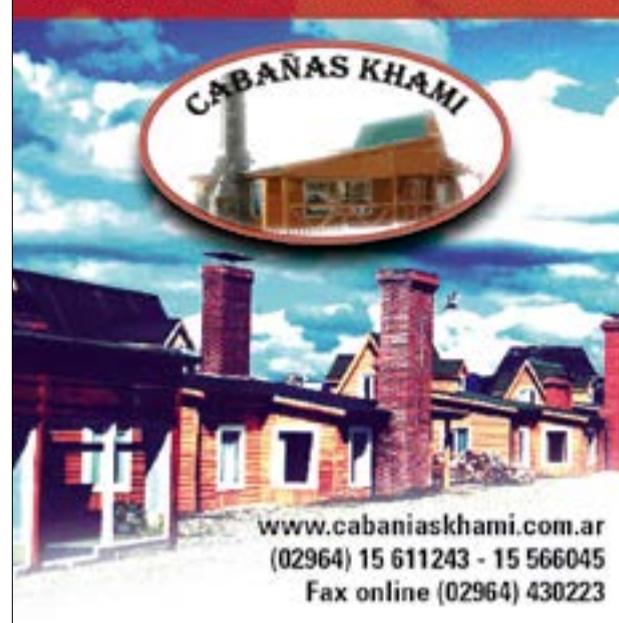
Esta actividad organizada por la Secretaría de Género



recreativa este sábado 31 de agosto, de 15 a 17:00 horas, en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, ubicada

y Desarrollo Comunitario, en conjunto con la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, y la Secretaría

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



taría de Gestión Ciudadana, tiene como fin continuar acompañando a las familias e infancias con diversidad funcional mediante propuestas lúdicas y recreativas.

Es de mencionar que la propuesta surge luego de un trabajo en conjunto con las familias, donde se planteó la necesidad de promover espacios respetuosos que no cuenten con la sobrecarga de estímulos, promoviendo así la igualdad de oportunidades.

Mediante esta iniciativa, el Municipio acompaña a las familias riograndenses, promoviendo el respeto, la empatía y una mejor convivencia en la diversidad.

Municipalidad de Ushuaia

## Realizaron el cierre del mes de las infancias en el centro de desarrollo infantil

*La Municipalidad de Ushuaia realizó el cierre del mes de las infancias con niños, niñas y sus familias en el Centro de Desarrollo Infantil "Jorge Brito"-Pequeños Pasos.*

*Durante el encuentro hubo salas de juegos para todos los chicos, desde bebés hasta 2 años. Desde la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades destacaron el acompañamiento de las familias.*

Ushuaia.- Natalia Tejero, al frente del programa de Políticas Públicas para las Infancias, dijo que "celebramos este año con la temática 'pijamada en familia' y los niños y niñas vinieron caracterizados en pijamas, tuvimos tres salas temáticas, una con dispositivos de juegos de exploración, en otra hubo juego simbólico y en la tercera, juego de recorrido y descarga".

"Fue un evento muy grato en el que nos acompañaron las familias y compartimos una merienda preparada por el personal de nuestra cocina", finalizó Tejero



MATERIALES & SERVICIOS

**SEVILLANO S.R.L.**



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577